

Intervenciones Filatélicas



Selección de las intervenciones preparadas
por la Subdirección General de Régimen Postal
para las presentaciones de sellos del año 2016

Primer semestre

Intervenciones Filatélicas

Selección de las intervenciones preparadas
por la Subdirección General de Régimen Postal
para las presentaciones de sellos del año 2016

Primer semestre

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:

www.fomento.gob.es

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Título de la obra: Intervenciones Filatélicas. Selección de las intervenciones preparadas por la Subdirección General de Régimen Postal para las presentaciones de sellos del año 2016. (Primer semestre)

Autor: Ministerio de Fomento, Subsecretaría, Secretaría General Técnica.

Año de edición: 2016

Características Edición:

1ª edición electrónica: diciembre 2016

Formato: PDF

Tamaño: 13,23 MB

Edita: © Ministerio de Fomento
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

NIPO: 161-16-213-2

Aviso Legal: Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida ni en todo, ni en parte, ni transmitida por sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro.



Contenidos

<i>Introducción</i>	5
<i>Presentación del libro filatélico dedicado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado</i>	7
<i>Sello dedicado al IV Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes</i>	11
<i>Sello dedicado a conmemorar el V centenario del fallecimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba “El Gran Capitán”</i>	17
<i>Sello contra el acoso escolar</i>	24
<i>Sello dedicado a Toledo como Capital Española de la Gastronomía 2016</i>	30
<i>Sello dedicado a la Semana Santa de Tobarra (Albacete)</i>	36
<i>Sello dedicado a los 300 años de Correos</i>	41
<i>Sello dedicado a Rocío Jurado</i>	48
<i>Sello dedicado a Gallego y Rey dentro de la serie “Humor Gráfico”</i>	54
<i>Sello dedicado a “América UPAEP 2016: Olimpiadas. Pierre de Coubertin”</i>	60

Introducción

Una vez más, volvemos puntuales a nuestra cita de los últimos años para poner a disposición de todos aquellos a los que pueda interesar, la documentación sobre las presentaciones de sellos realizadas por las Autoridades del Ministerio de Fomento a lo largo de este año 2016.

Quizá la actividad filatélica, dentro del conjunto de las competencias que tiene asignadas el Departamento, no se encuentre entre aquellas que tienen un mayor protagonismo en los medios de comunicación ni que proporcione a los ciudadanos unos servicios tan esenciales y demandados como pueden ser los del transporte de pasajeros y mercancías.

Sin embargo, el coleccionismo y estudio de los sellos, y de todo lo que gira alrededor de ellos, es materia de interés; y lo es, no sólo como actividad auxiliar de la Historia, tal como puede serlo, por ejemplo, la Vexilología, sino también y primariamente porque es una pasión humana.

En las colecciones de sellos se recoge, junto con las piezas atesoradas, el tesón del coleccionista que las convirtió en elementos de esa colección; y en esa tarea vienen incluidos el tiempo de estudio y preparación, las relaciones sociales generadas en charlas, viajes y presentaciones y, quizá, las horas robadas al quehacer diario, en una evasión con billete de vuelta a la rutina pero con un retorno cargado de optimismo y nuevas energías.

A todo esto sirve humildemente el trabajo de la Administración haciendo posible, a través de la Comisión Filatélica del Estado, la programación anual de emisiones de sellos; y por medio de la presencia de las autoridades de Fomento en las ceremonias de presentación de los sellos emitidos, la generación de mo-

mentos que renuevan el contacto entre los miembros de esa gran hermandad que es la filatelia al tiempo que les proporcionan nuevo material, como la naturaleza produce vetas de mineral a los mineros.

Para contribuir a documentar tales eventos ponemos a disposición del público en general, cumpliendo al mismo tiempo con la obligación de transparencia que tiene impuesta la Administración General del Estado, las intervenciones filatélicas preparadas por la Subdirección General de Régimen Postal, del Departamento, a lo largo de este año 2016.

Rafael Crespo Arce

*Subdirector General de Régimen Postal.
Ministerio de Fomento.*

***Presentación del libro
filatélico dedicado
a las Fuerzas y Cuerpos
de Seguridad del Estado***



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del libro
filatélico dedicado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.-***

Martes, 26 de enero, 11,30h. Madrid, Palacio de Zurbano.

Señor Director General de la Policía, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Señor Presidente de la Real Casa de la Moneda-FNMT, Autoridades, Señoras y Señores:

***Saludo como anfitrión
y como responsable de la filatelia española***

Como anfitrión de esta ceremonia seré breve para que el protagonismo lo tengan a quienes les corresponde, los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado, magníficamente representados por el Director General de la Policía, y quienes diseñan y fabrican los sellos, dos excelentes empresas públicas españolas, Correos y Telégrafos y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, presentes aquí en las personas de sus Presidentes.

Como Subsecretario del Departamento estoy encantado de darles la bienvenida a este Palacio de Zurbano que ha servido de escenario a algunos de los actos de más hondo significado en la lucha contra el terrorismo.

Aquí se reúne habitualmente la Fundación de víctimas del Terrorismo y aquí tuve ocasión de presentar en 2013 el sello con el que la filatelia española homenajeaba y recordaba a las víctimas del Terrorismo.

En mi calidad de responsable del sector postal español quiero también agradecer la oportunidad que iniciativas como la que ahora se presenta suponen para la promoción de este importante sector en el que se dan la mano el coleccionismo, la erudición y la promoción de los valores que nos definen como pueblo y que queremos compartir con el resto del mundo.

Por todo ello doy las gracias tanto a los organizadores de este acto como a los que han tenido la iniciativa de este libro filatélico y han sabido llevarla a buen puerto muy especialmente a su autor, Manuel Moral Fernández que aún en su persona la condición de policía y la afición de filatélico; y a Correos y Telégrafos y a la Fundación Policía Española que han hecho posible la edición de este libro.

El Libro

He tenido ocasión de ver el libro y recomiendo a todos su lectura porque se trata de una colección filatélica de gran nivel y como tal contiene las esencias que a los que somos aficionados a los sellos nos hace admirar el trabajo de los grandes filatélicos, como es el caso de Manuel.

En primer lugar y como sensación de conjunto la colección transmite los valores de la filatelia: pulcritud en la recogida del material, erudición en la documentación del mismo, paciencia a lo largo de los numerosos años que se destilan en ella y, en este caso, un amor sin sobresaltos ni estridencias por la policía y sus tareas, que son las que ocuparon la actividad profesional de este notable coleccionista.

Pero el libro transmite también el asombro y la curiosidad con los que se ha formado la colección. No hablaré para ejemplificarlo más que de los dos primeros países que se recogen.

Hay muchos ejemplos de datos interesantes cuyo hilo conductor es la policía. Basta la lectura de la documentación sobre la Isla de Alderney para darse cuenta de ello.

Y sobrevolándolo todo, el libro transmite un firme compromiso con la democracia y la libertad de los ciudadanos a los que en un Estado social y democrático de derecho sirve la policía.

El autor no rehúye ni esconde las labores oscuras a veces sórdidas y en ocasiones criminales que los cuerpos de policía han tenido que realizar cuando operan bajo regímenes dictatoriales. Los datos que nos da sobre Albania son un buen ejemplo de ello.

Por eso mismo el libro es una reflexión sobre nuestros valores civiles y sobre la

función que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado desempeña para garantizarlos. Es más que eso, es un firme compromiso con su defensa.

La policía contra el crimen y víctima del terrorismo

En la defensa de esos valores vemos a nuestros Cuerpos de seguridad desplegarse en los distintos niveles de nuestras administraciones territoriales: nacional, autonómico y local.

Y los vemos nacer y evolucionar como hijos de la historia que los ha hecho posibles tanto al Cuerpo Nacional de Policía como a la Guardia Civil.

Pero los vemos, en cualquier caso persiguiendo el crimen, como en el sello dedicado al Congreso de Interpol sobre falsificación de moneda; o evitando que se produzca, como se recoge en el sello dedicado a la identificación del recién nacido. La vemos en sus distintas actividades como son los servicios de tráfico o marítimo.

Pero la vemos también como víctima de ese mismo crimen, especial del terrorismo, al que la filatelia española ha dedicado varios sellos. Hablaba antes del sello del año 2013 pero ya antes había habido otros dos los años 1977 y 2004.

La Filatelia (programa iconográfico del Estado) y la Policía

Al ver este libro me vuelve la pregunta que me he hecho en numerosas ocasiones a lo largo de estos cuatro años en los que he tenido la responsabilidad de la filatelia española.

¿Tiene sentido en el siglo XXI un programa iconográfico del Estado para sus emisiones de sellos de Correo?

Prima facie la respuesta siempre me ha parecido que era no. Una sociedad democrática no necesita de una burocracia que fije la manera de representar ni al Estado ni, desde luego, a la sociedad española.

Es la propia creatividad de esa sociedad la que marca el camino y nosotros, sus servidores, los que ponemos los medios para ayudar a ello.

Pero al ver este libro me doy cuenta de que sí hay un sentido para un programa iconográfico del Estado y que, de hecho, al ser instrumento de los deseos de expresión de valores de los colectivos que conforman el pueblo español, hemos desarrollado un coherente programa de representación de la imagen de España a través de sus sellos de Correo.

Sólo así se explica el valor que el propio Ministerio de Asuntos Exteriores concede como herramienta de difusión de nuestra imagen al libro filatélico que me ufano de haber propuesto sobre la Marca España, idea surgida de una conversación con el

Presidente de Correos, precisamente cuando veníamos de la presentación de otro gran libro temático, el dedicado a los Puentes de España.

Servicios públicos como el de la seguridad ciudadana, competencia del Ministerio de Interior, Infraestructuras, de competencia de Fomento, Marca España, responsabilidad de Asuntos Exteriores, muestran que ese programa está en marcha y que cubre todos los aspectos de nuestra realidad como pueblo.

Así pues, yo invito a otros colectivos a que asuman iniciativas como la que ahora presentamos para mostrar todo el potencial que los sellos encierran para transmitir mensajes al mundo, al tiempo que trasladan cartas de un lugar a otro.

Estoy seguro de que para ello, tanto la Real Casa de la Moneda como Correos continuarán desempeñando el ejemplar papel a que nos tienen tan bien acostumbrados.

Muchas gracias.

**Sello dedicado al
IV Centenario del fallecimiento
de Miguel de Cervantes**



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello
dedicado al IV Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes.-***

*Alcala de Henares, Viernes, 29 de enero, 10,30h.
Casa de la Entrevista, C/ de San Juan.*

Señor Alcalde de Alcalá de Henares (Javier Rodríguez Palacios), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Saludos: Alcalá y el año cervantino de 2016

En primer lugar, quiero dar las gracias, en la persona de su alcalde, a esta histórica ciudad, patrimonio de la humanidad, por acogernos hoy en este acto filatélico.

Quiero también agradecer a Correos y Telégrafos, gracias Javier, por el esfuerzo permanente que realiza como organización y por compromiso de cada uno de sus trabajadores a la hora de cumplir, incluso más allá del deber, con las obligaciones que tienen encomendadas, entre las que desde luego está la promoción de la filatelia.

Pues bien, en estos sellos que hoy presentamos se dan cita estos dos motivos junto con el tema que se representa en ellos, y esto lo convierte en un acto especial, al menos para mí como modesto aficionado a la filatelia, como paseante ocasional de esta ciudad y como lector infatigable de Cervantes.

Ciertamente, la emisión que hoy presentamos tiene un significado especial. Y lo tiene por tres motivos, porque este es el año cervantino, porque lo hacemos en Alcalá de Henares y porque estamos presentado el resultado del II Concurso de diseño de sellos “Disello 2015”.

Año cervantino

Este, señoras y señores, como bien saben ustedes, es el año en el que se cumplen los 400 años de la muerte de Miguel de Cervantes, “Príncipe de los Ingenios”.

En abril de 2015 se creó, bajo la presidencia de honor de los reyes de España, la Comisión Nacional para la Conmemoración del IV Centenario de la Muerte de Miguel de Cervantes *“con el fin de programar, impulsar y coordinar las distintas actividades que se lleven a cabo para conmemorar este acontecimiento y contribuir a destacar la figura de Cervantes y su aportación al mundo de las letras y la cultura universal”*.

Esta comisión nacional, adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la componen, entre otras instituciones culturales, la Real Academia Española, el Instituto Cervantes, la Biblioteca Nacional de España, el Museo Nacional del Prado y Acción Cultural Española y tiene programadas numerosas e importantes actividades.

Con estos sellos que ahora presentamos desde Fomento y desde Correos nos sumamos modestamente a esas iniciativas.

El Gobierno ha declarado el año 2016 como año cervantino, y desde luego lo es, aunque literariamente es también el cuatrocientos aniversario de la muerte de Shakespeare y la conmemoración de los setecientos de la muerte de Ramón Llull y de los cien de la Ruben Darío; se celebran, asimismo, los doscientos años del nacimiento de Charlotte Brönte y los cien de Buero Vallejo y de Camilo José Cela.

Año literariamente importante sin duda, y que mejor nombre para él que el de año cervantino, el año del maestro de la novela moderna. Un genio consciente de que estaba inventando un nuevo género y que lo hacía con los elementos y al modo que él quería. Uniendo el mundo renacentista del *Orlando Furioso* de Ariosto con este nuevo mundo cuyo camino él nos alumbró y en el que todavía habitamos a pesar de que llevamos cien años de anuncios agoreros del final de la novela.

La filatelia como notario de nuestra historia recoge los hitos que jalonan el camino de Cervantes y sus personajes por la historia universal.

Quizá no esté de más recordar aquí que el Quijote es la obra más traducida, junto con la Biblia, disponible en más de 140 lenguas, y que continúa vertiéndose hoy día a nuevos idiomas como el coreano o el guaraní.

Entre los escritores, sin duda alguna el que más sellos tiene dedicados a su persona y su obra es Miguel de Cervantes Saavedra.

La alta consideración que la filatelia española tiene por Cervantes se refleja en que la primera emisión de sellos conmemorativos se dedicó a su obra en fecha tan temprana como 1906, con ocasión de cumplirse el III Centenario de la publicación de *El Quijote* con diez sellos que representan distintas escenas de su obra. No muchos años antes los sellos de correos sólo representaban al Jefe del Estado y los símbolos heráldicos de la nación.

A partir de esta primera serie se han ido sucediendo las emisiones relacionadas con el mundo cervantino. En 1916, con motivo del III Centenario de la muerte del novelista se le dedicó otra serie, que en este caso, era una emisión privada de sellos de franquicia para el Senado y el Congreso de los Diputados.

Para celebrar el IV centenario de su nacimiento Correos puso en circulación, en 1947, una serie de sellos, con la fecha del 9 de octubre, día del bautismo de Cervantes y con motivos del *Quijote*, esto es, molinos, rostro del hidalgo y el caballo Clavileño.

Durante las siguientes décadas se emitieron sellos con motivos cervantinos y quijotes-cos en series que conmemoraban acontecimientos diversos.

Entre los años 1998 y 2004 Correos fomentó la Correspondencia Epistolar Escolar, dedicando series de sellos para el franqueo de las cartas entre estudiantes de primaria y secundaria para que circularan entre colegios e institutos.

De ahí, surgieron hojas bloques realizadas por artistas de la talla de Mingote, uno de nuestros Carteros Honorarios, Gallego & Rey o Miguelanxo Prado.

La emisión dedicada al *Quijote* en 1998, estaba formada por 24 sellos y el autor de los diseños fue Antonio Mingote, quien a través de una particular perspectiva cuenta las aventuras y desventuras del ingenioso hidalgo y de su fiel escudero Sancho Panza. Los bocetos originales fueron realizados en acuarela y pasaron a formar parte de la colección del Museo Postal y Telegráfico de Madrid.

Siguiendo con la clave de humor y en la serie sobre la Historia de España realizada por Gallego y Rey entre los años 2000 y 2002, aparecen dos sellos, uno con Cervantes representado por el brazo que perdió en Lepanto y otro con el propio escritor nombrando caballero al Hidalgo manchego.

En el mes de abril de 2005, con ocasión del IV Centenario de la publicación de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, se puso en circulación una hoja bloque con cuatro sellos que recogen distintas escenas de esta obra maestra de la literatura universal.

El último de los sellos con temas cervantinos es el que se dedicó a la Lengua dentro del proyecto, de cooperación con Marca España y la difusión de ésta en todos los lugares del mundo, en el año 2014.

El sello, representa los lomos de El Quijote y de La ciudad y los perros de Vargas Llosa, con una eñe mayúscula en primer plano. Creo que una buena síntesis de nuestras señas de identidad literarias.

Alcalá de Henares, patrimonio de la humanidad y tema filatélico

Decía al comienzo que hay un segundo elemento que da profunda significación a este acto. Gracias por ello señor Alcalde, porque ese elemento es el privilegio de celebrarlo en esta ciudad de Alcalá de Henares. Cuna de Cervantes pero también lugar de estudio y erudición gracias a su universidad complutense, que aunque vio expropiado el título patronímico nunca ha perdido su conexión con el saber, no en vano el lema de que Alcalá presume por el mundo, y con razón, es el de “*Ciudad del Saber*”.

Aquí fundó el Cardenal Cisneros una universidad que ha sido faro de nuestros humanistas desde la época de la biblia políglota complutense, el otro libro que junto al Quijote está en todas las bibliotecas del mundo; desde esa época que también vio alumbrar la Gramática de Nebrija hasta las universalistas teorías sobre el derecho natural y el Ius Gentium, sin olvidar a Francisco Suarez, que enseñó en esta ciudad.

En este lugar en el que estuvo la romana *Complutum* nacieron figuras destacadas de la literatura como Cervantes y quizá Juan Ruíz, arcipreste de Hita; de la erudición, como el Padre Mariana; y de la política, como Catalina de Aragón o Manuel Azaña.

Es pues, aunque parezca una expresión manida, un marco incomparable.

Además, este lugar en el que nos encontramos, la Sala de la Entrevista, se construyó sobre la iglesia del antiguo Convento de San Juan de la Penitencia y cuyo nombre conmemora la entrevista que mantuvo Cristóbal Colón con los Reyes Católicos, el 20 de enero de 1486.

Es lógico, pues, que la filatelia española también haya homenajeado a la ciudad de Alcalá a través de diversas emisiones.

Su universidad ya tuvo un sello en el año 1966 y en 2001 se celebró filatélicamente el hecho de que desde 1998 fuera Patrimonio de la humanidad con un sello dedicado a su recinto histórico.

Y con motivo del Bicentenario de la Fundación de la Academia de Ingenieros del Ejército, se puso en circulación en el año 2003, un sello conmemorativo que recuerda este hecho.

Así pues, Alcalá está representada en nuestra filatelia y motivos hay más que suficientes para ello.

El II Concurso de diseño de sellos: "Disello 2015"

Pero decía también al principio de mi intervención que existe un tercer motivo que hace especial este acto de presentación.

Efectivamente, los sellos que hoy se ponen en circulación no han sido diseñados por los habituales profesionales a los que Correos y Telégrafos, con buen juicio y excelentes resultados, encarga normalmente esta tarea.

Estos sellos son el resultado de un concurso dedicado a fomentar las artes visuales a través del diseño de sellos, y que en esta ocasión tenía como tema el "*Universo de Cervantes*"; para conmemorar el IV Centenario de la muerte del escritor alcalaíno.

Los ganadores del II Concurso Nacional de Diseño de Sellos "*Disello*" han sido capaces de resumir y sintetizar en este pequeño espacio puesto a su disposición la esencia de la personalidad de Miguel de Cervantes y de Don Quijote.

Sin duda en la realización de los sellos tienen un papel esencial los diseñadores, dibujantes y grabadores de los motivos que aparecen en los mismos.

Dos de los más reconocidos grabadores han sido José Luis Sánchez Toda y Antonio Manso Fernández, homenajeados por la filatelia española en sendos sellos de 1998.

La gran calidad de los trabajos de todos nuestros diseñadores ha cosechado no pocos premios internacionales a nuestra filatelia.

Pero, yendo un paso más allá, Correos decidió hacer que el público pudiera participar en el diseño de los sellos y no ser un mero espectador.

El resultado fueron los concursos realizados entre 1989 y 1993 de la serie "*Diseño infantil*" para contribuir a la difusión de la filatelia entre los más jóvenes. Durante cinco años, estos diseños premiados en los concursos anuales "Filatélico Escolar" que convocaba Tabacalera S.A., se convirtieron en sellos de correo.

Por eso Correos convocó en 2014, el concurso Nacional de Diseño de Sellos "*Disello*", para resucitar esta iniciativa con la que se pretende incrementar su relación con el público filatélico y establecer nuevos lazos con quienes no conocen este tipo de coleccionismo.

En ese primer certamen concursaron más de 1.800 participantes de toda España, que presentaron más de 2.800 dibujos cargados de originalidad.

La temática de esta segunda edición ha sido el "*Universo de Cervantes*".

Se han presentado 700 obras en total de las que han sido elegidas 40 como finalistas para cada una de las dos categorías, general y juvenil; 20 de ellas mediante votación

popular en la web del concurso y las otras 20 han sido seleccionadas por un jurado profesional compuesto por miembros integrantes de la Comisión Filatélica del Estado y personalidades del mundo del diseño.

Los ganadores de cada una de las categorías han sido, en la modalidad juvenil, Carlota Artero Gómez, y en la general, Maximiliano Cosatti y hoy lanzamos al mundo sus composiciones convertidas en sellos para que vayan llevando mensajes y comunicando gentes. Mis felicitaciones a ambos.

Como importante novedad hay que señalar, además, que con esta edición se inicia también el Concurso que la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) pone en marcha para fallar en 2017 la primera edición del concurso juvenil de diseño de sellos en todo el ámbito de España, Portugal y los 26 países americanos, desde Canadá y Estados Unidos hasta Chile y Argentina que integran UPAEP y al que este sello acudirá representado a nuestro país.

Así pues, la naturaleza viajera del sello queda asegurada con esta iniciativa.

Final: cita de Cervantes

No me quiero alargar ya más en mis palabras y para darlas por concluidas, naturalmente, citaré a Cervantes y me aplicaré el consejo que Don Quijote da a Sancho:

“Sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo” (Cap. XXI Primera Parte del Quijote).

Muchas gracias y ahora les invito al matasellado de este primer día de circulación de estos sellos.

**Sello dedicado a conmemorar
el V centenario del fallecimiento
de Gonzalo Fernández
de Córdoba “El Gran Capitán”**



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado a conmemorar el V centenario del fallecimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba “El Gran Capitán”.-

*Madrid, martes 9 de febrero de 2016, 10,30 h.
Cuartel General del Ejército de Tierra. Palacio de Buenavista, Madrid.*

Señor General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (Jaime Domínguez Buj),
Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades civiles y militares, Señoras y Señores:

Sentido de la conmemoración filatélica de esta efeméride

El 2 de diciembre de 2015 se cumplieron los quinientos años del fallecimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba, capitán al servicio de la forja de la España moderna de los Reyes Católicos y personaje fascinante del Renacimiento europeo.

Una figura que en nuestra historia evoca nombres como los de Garcilaso de la Vega o el Conde Pero Niño. Una figura para una época en la que todo estaba cambiando muy deprisa. Desde la cosmovisión del mundo hasta el arte de la guerra, que él revolucionó, quizá más que si hubiera escrito un tratado sobre el tema, como siglos después hizo Clausewitz.

Una gran cantidad de actos por toda España, especialmente en los lugares más unidos a su persona como Córdoba, Granada o Loja, y al Ejército Español, como Toledo en el Museo del Ejército y en la Academia de Infantería, han conmemorado esta efeméride.

Para hablar del sentido que para España y particularmente para nuestro ejército tiene la figura de Gonzalo Fernández de Córdoba recurriré a las palabras de un gran militar contemporáneo:

“El ‘Gran Capitán’ fue modelo de soldados, y revolucionó con su buen hacer la táctica militar de la época, destacando por su sentido innovador, su tesón en el logro del éxito, y su lealtad. Desde entonces, sus valores morales y virtudes militares han impregnado al Ejército de Tierra como institución, pero también han arraigado en el espíritu de las mujeres y hombres que lo componen, y que, junto con los de otros muchos héroes conocidos y anónimos, han escrito gloriosas páginas de nuestra historia”.

Eso dice del Gran Capitán, el General Jaime Domínguez Buj (es el jefe del estado mayor del ejército de tierra) en el catálogo de los premios Ejército de año 2015.

Creo que es la mejor explicación de por qué la Comisión Filatélica del Estado incluyó en el programa filatélico español un sello que recordara esta efeméride.

En septiembre de este pasado año, en el Museo del Ejército, una conferencia a cargo de, José Enrique Ruiz-Domenec, catedrático de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Barcelona, glosaba su figura.

En ella se habló sobre su huella en la literatura europea desde el siglo XVI: *“Desde los grandes historiadores italianos a los teóricos del Siglo de Oro español, comenzando por Cervantes o Quevedo, todos los grandes autores han hablado de él y elogiosamente. No es un personaje controvertido, sino que es siempre elogiado”.*

Se destacó su influencia en la corte francesa de Luis XIV. *“Fue el protagonista de muchas novelas de ambiente sentimental escritas por mujeres, y a través de ellas se confirma el cariño hacia lo español de la corte de Luis XIV, influenciado por su madre, la española Ana de Austria. Desde ese momento se empieza a crear el mito romántico”.*

Ruiz-Domenec recordó que *“uno de los libros más leídos durante la Revolución francesa estaba inspirado en el Gran Capitán”*, lo cual no impidió que, en plena guerra de la Independencia, uno de los generales de Napoleón arrasara su tumba en el monasterio de San Jerónimo en Granada.

La filatelia española se une ahora al homenaje a esta gran figura de nuestra historia.

El sello que conmemora el V centenario de su muerte, recoge una reproducción del rostro de perfil del Gran Capitán junto con la imagen de dos militares del Ejército de Tierra, vestidos con la uniformidad de combate llamada árida, utilizada en operaciones de campo de batalla.

Ciertamente, el Ejército Español siempre ha tenido muy presente a Gonzalo Fernández de Córdoba. En la Legión Española existe un Tercio llamado “Gran Capitán” que guarda una estrecha relación con este personaje histórico.

Nuestra Filatelia ya dedicó un sello a este tercio con motivo de los 50 años de la fundación de la legión en 1971, dentro de una serie de cuatro dedicada a cada uno de los que componen es cuerpo.

El marco del acto: el Palacio de Buenavista

Desde luego el marco en el que le rendimos homenaje es apropiado.

El Palacio de Buenavista que fue sede del antiguo Ministerio de la Guerra, hoy lo es del Cuartel General del Ejército de Tierra.

Construido por la Casa de Alba a finales del siglo XVIII como residencia privada, es un lugar. Sus estancias vieron trabajar a políticos de la Segunda República como Azaña o Largo Caballero y en ellos se fraguaron importantes acontecimientos del pasado de nuestro país.

Monarcas, gobernantes y héroes de la historia española están vinculados al Palacio de Buenavista, donde han residido, entre otros, el general Espartero, el general Prim o Miguel Primo de Rivera.

Aquí falleció el general Prim, presidente del Gobierno de 1869 a 1870, después de sufrir un atentado cuatro días antes de la llegada de Amadeo de Saboya.

El General Prim quien, por cierto, también tuvo el pasado año el reconocimiento de nuestra filatelia con un sello en el bicentenario de su nacimiento.

Sin duda, el edificio ha sido escenario de destacados episodios militares relacionados con la historia contemporánea de España y creo que la visita de sus impresionantes colecciones de tapices y pintura merece la pena. Especialmente si se hace atendiendo a las explicaciones de los profesionales del ejército, que con tanto saber cómo buen hacer la guían. Al menos eso me han dicho quienes han tenido el privilegio de realizarla.

La figura del Gran Capitán

Un marco histórico para la histórica figura del Gran Capitán.

Gonzalo Fernández de Córdoba y Enríquez de Aguilar nacido en Montilla, el 1 de septiembre de 1453 y murió en Loja, el 2 de diciembre de 1515.

Miembro de la nobleza andaluza y pariente de Fernando el Católico, siempre fue fiel a la causa isabelina y luchó junto a ella en la Guerra de Sucesión castellana.

Su carrera estuvo a punto de cortarse en una escaramuza nocturna delante de Granada porque habiendo caído de su caballo en medio de la refriega hubiese perecido de no ser por un leal servidor de la familia que montándole en su caballo entregó su vida por la de su señor.

En la Conquista de Granada sobresalió como soldado en el asalto, demostrando dotes de mando y un gran ingenio práctico. Se hizo cargo de las últimas negociaciones con el monarca nazarí Boabdil y como recompensa por sus servicios a la Corona, recibió una encomienda de la Orden de Santiago entre otros muchos reconocimientos.

En el año 1495 desembarcó en Calabria al mando de un ejército para enfrentarse a las tropas francesas que habían ocupado el reino de Nápoles.

El Papa Alejandro VI le distinguió con la máxima condecoración Vaticana, la Rosa de Oro por la liberación de Roma.

Tras varios éxitos que culminaron con la expulsión de los franceses, regresó a España ya con el apelativo de “Gran Capitán”, otorgado por sus propios soldados durante la campaña.

De nuevo, con el inicio del siglo XVI, volvió Fernández de Córdoba a Italia a combatir contra los franceses.

A lo largo de estas campañas reestructuró la milicia revolucionando la técnica militar. Agrupó su ejército en coronelías dando origen a los míticos Tercios que supusieron el cambio en los papeles, en el campo de batalla entre caballería e infantería.

Reformó las tácticas de lucha y la hizo descansar sobre la flexibilidad y sacrificio de la infantería.

Hizo de la infantería española aquel ejército formidable del que decían los franceses después de haber luchado contra él, que “no habían combatido con hombres sino con diablos”.

Pero, aunque puede que sea una leyenda, yo como Inspector de Hacienda y como Interventor del Estado no puedo dejar de hacer una referencia a las “Cuentas del Gran Capitán”.

Se dice que el rey Fernando el Católico pidió a don Gonzalo cuentas de en qué había gastado el dinero de la campaña y el Gran Capitán se lo tomó por la tremenda. De la respuesta hay varias versiones, la más común mantiene que su rendición de cuentas fue:

“Por picos, palas y azadones, cien millones de ducados; por limosnas para que frailes y monjas rezasen por los españoles, ciento cincuenta mil ducados; por guantes perfumados para que los soldados no oliesen el hedor de la batalla, doscientos millones de ducados; por reponer las campanas averiadas

a causa del continuo repicar a victoria, ciento setenta mil ducados; y, finalmente, por la paciencia de tener que descender a estas pequeñeces del rey a quien he regalado un reino, cien millones de ducados”.

Confieso que, profesionalmente, no deja de causarme desazón la historia, especialmente si me pongo en el papel del Contador que fiscalizó esta cuenta.

Las fuerzas armadas en la filatelia española

Es indudable que los temas militares son un elemento importante en filatelia española.

A lo largo de nuestra historia se han emitido sellos de los ejércitos de España, de sus cuerpos y armas, de uniformes y soldados, castillos, buques y personajes.

Para no remontarme demasiado en el tiempo, en 2014 emitimos un sello conmemorativo de los 75 años del Ejército del Aire, otro dedicado a Blas de Lezo, el defensor de Cartagena de Indias, y uno más al submarino de Isaac Peral; también el CESEDEN y la Orden de San Hermenegildo tuvieron su sello ese año.

Y en el 2015 año hemos presentado los sellos dedicados a la Academia de Artillería de Segovia, al Arma Submarina y a la celebración de los 500 años de la Sanidad Militar Española.

La milicia está, pues, muy presente en nuestros programas filatélicos.

Unas veces con motivos culturales, otras como consecuencia de efemérides históricas o sociales, y siempre como reconocimiento a una de las facetas más importantes de cualquier sociedad civilizada, la defensa de su sistema de valores, entre los que naturalmente se incluye, en un Estado democrático como es el nuestro, el mantenimiento de la paz fuera de nuestras fronteras y la tranquilidad que esa salvaguarda aporta a nuestra sistema de valores dentro de ellas, al progreso del conocimiento y al papel de España en el concierto internacional de naciones responsables y fiables.

Y, sin embargo, aunque en nuestra filatelia son frecuentes los sellos dedicados a las fuerzas armadas, prima facie parece que son pocos los militares que se asoman a los sellos de forma individual.

Entre ellos están el General Antonio Gutierrez, defensor de Tenerife en el siglo XVII, tuvo un sello en 1979. Bernardo Gálvez, en 1976, por la toma de Pensacola, en la Guerra de Independencia de Estados Unidos. Luis Requesens y Cosme Damián Churruca se incorporaron al parnaso filatélico también en 1976. Don Juan de Austria lo había hecho en el V Centenario de la Batalla de Lepanto en 1971.

Pero la falta de militares representado es nuestros sellos es mera apariencia, por fortuna los militares no son personas unidimensionales y sus actividades resultan, en muchos casos, transversales.

Es lo que ocurre con el General Ibáñez Ibero, con sello emitido en 1991 por sus aportaciones a la cartografía española. O lo que ocurre también con otros notables militares, médicos, descubridores y científicos.

Y aquí la enumeración es larga: pero sirvan de ejemplo Isaac Peral con varios sellos, el último de los cuales fue en 2015; o mi paisano aragonés y Premio Nobel, Santiago Ramón y Cajal, quien durante la Guerra Grande de Cuba de 1868 a 1878, destacó como joven médico militar con el grado de capitán.

En 1934 Correos emitió un sello conmemorando su nacimiento y en 2003 en la serie dedicada a los Premios Nobel españoles.

Valores cívicos (y militares) y valores filatélicos

No cabe duda de que los sellos ayudan a difundir hechos y los dan a conocer a nuestros conciudadanos y al resto del mundo, generando así valores compartidos.

Entre las instituciones al servicio de estos valores las Fuerzas Armadas ocupan, sin duda, un lugar relevante.

Prueba de ello es el apoyo y participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones de pacificación y humanitarias por todo el mundo.

Pero también cerca de casa las fuerzas armadas participan con su contribución reforzando las labores de salvamento marítimo del Ministerio de Fomento, a través de SASEMAR, ante las continuas oleadas de emigración que llegan hasta nuestras costas o en alta mar.

Por todo ello, en el programa filatélico español estos temas son objeto siempre de una atención preferente. Así, en 2007 Correos puso en circulación un sello dedicado a las Misiones de Paz de las fuerzas armadas españolas y en 2008 otro a los servicios de salvamento marítimo, dependientes del Ministerio de Fomento.

En marzo emitiremos un sello dedicado a la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Concluyo ya y como estoy en el Cuartel General de nuestro Ejército de Tierra y hablando del Gran Capitán terminaré con dos citas.

La primera es un refrán que pondera debidamente la importancia de la dirección de un ejército:

“Ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán”. (Anónimo).

La segunda es un poema de un soldado griego, Arquíloco de Paros, del siglo VII antes de Cristo, a cerca de las virtudes que un soldado espera de un Gran Capitán:

*“No quiero un general alto y bien plantado
ni ufano en sus bucles y esmerado en afeites.
Por mí, ojalá sea un tipo pequeño y patizambo
que se mantenga firme en sus pies, todo corazón”.*

Y ya, sin más, les invito a la ceremonia del matasellado.

Muchas gracias.

Sello contra el acoso escolar



Intervención de la Señora Ministra en el acto de presentación del sello contra el acoso escolar.-

Madrid, jueves 11 de febrero de 2016, 12,30 h. Palacio de Zurbano.

Señor Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Señor Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Saludos: sentido de este acto

La intolerancia ante el acoso escolar es el tema elegido para la emisión de este año 2016 de la serie Valores Cívicos Escolares.

El sello representa una silueta humana, impresa en papel espejo, con el lema: “Tú puedes evitar el *bullying*, no permitas el acoso escolar”, que invita a cada uno, principalmente a los jóvenes, a mirarse a sí mismos para ser partícipes en esta lucha.

Decía Karl Bühler en su obra *El desarrollo espiritual del niño* que el juego es un elemento fundamental para el desarrollo intelectual y cognoscitivo del hombre.

Es en la infancia, a partir de los cuatro años, según Bühler, cuando se desarrollan las capacidades prácticas y se ejercita con otros la interacción social; y a partir de los seis

años se pasa a los juegos colectivos que facilitan el sentido de relación, la competencia y la cooperación.

Todo esto es lo que cercena la lacra que queremos atajar.

Y en esta lucha quiero manifestar que, tanto como ministra de un Gobierno responsablemente preocupado por el tema, como en mi condición de médico, me considero directa y personalmente implicada en el tema.

Porque, como señala la página de internet del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dedicada a estos asuntos, la convivencia pacífica es la base sobre la que se construye cualquier estado democrático y de derecho.

La ley Orgánica de Educación establece, en su artículo 2.1. letra c), como uno de los fines del sistema educativo español la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Por otra parte, no puede haber proceso educativo sin convivencia en las aulas y en las comunidades educativas.

En definitiva, el poner fin y prevenir cualquier tipo de violencia contra nuestros jóvenes, venga de donde venga, es algo que obliga a todos los poderes públicos y, me atrevo a decir, a todas las personas decentes en España.

Es, además, un compromiso europeo porque si queremos seguir apoyando el desarrollo de los sistemas de educación y formación en los Estados de la Unión Europea, tal como se recoge en el Marco estratégico Educación y Formación 2020 (ET2020), es preciso luchar contra todos los obstáculos que lo dificultan, y, sin duda, el acoso escolar es uno de los más importantes.

El valor de los sellos como transmisores de mensajes sociales

La pregunta para muchos será qué puede aportar un simple sello de correo en esta lucha.

La respuesta es simple, gracias a los sellos los mensajes que contienen los envíos postales llegan a sus destinatarios. Y junto con ellos llegan también las ideas y valores que los propios sellos incorporan en su imagen.

Quizá a algunos les sorprenda esta forma tan directa, tan poco sofisticada de comunicación social en el actual mundo tecnológico en el que vivimos.

Y sin embargo, la experiencia filatélica nos dice que este tipo de iniciativas alcanza a sus destinatarios. Se trata de lanzar un mensaje de prevención a nuestros jóvenes a cerca de este fenómeno, precisamente a aquellos que tienen la edad de quienes acosan y de

quienes son acosados y que, previsiblemente, comparten muchas actitudes en común ante la vida que todavía tienen plenamente por vivir.

Se trata de eso, de que el sello traslade un mensaje a quien lo ve, que le devuelva su propia imagen, que lo ponga en el lugar del acosador y del acosado al mismo tiempo.

Tenemos esperanza en que el mensaje llegue. No porque no seamos conscientes de la distancia que media entre los mundos juveniles y el de la filatelia y hasta del poco uso cotidiano de los propios servicios de correos por parte de los jóvenes.

Nuestra esperanza se funda en que hemos comprobado cómo los sellos son similares a la lluvia fina, que no moja de pronto pero que, al final, empapa incluso a quien cree estar a reguardo.

Los adolescentes ya no escriben cartas de amor, mandan mensajes de texto con extrañas abreviaturas que ellos descodifican sin problemas. No ven cartas con sellos pero sí reciben paquetes, fruto de sus escauceos en internet con el comercio electrónico.

Cuando reciban el paquete con este sello no habremos hecho mucho pero sí algo por concienciarles de que evitar el acoso escolar está en sus manos, porque ellos podrían ser los acosados o, lo que es peor, los acosadores.

No es mucho lo que habremos hecho con ello, pero no es poco si se inserta en un marco completo para luchar contra esta lacra.

Con esta fundada esperanza Correos y Telégrafos lleva años emitiendo una serie de sellos sobre valores cívicos escolares en la que se incardina este sello.

Así, al inicio del curso 2013/2014 se presentó una hoja bloque con cuatro sellos donde se destacaban el compañerismo, el respeto, los deportes y la seguridad vial como valores a promover entre los escolares.

Aquellos, como este, pretendían sumarse al empeño de educadores, padres, familia y sociedad de inculcar los valores cívicos en los más jóvenes para asegurar una convivencia respetuosa, libre y democrática.

El fenómeno del acoso escolar

Porque el acoso escolar existe y es una amenaza para todos, no es un problema que se pueda ignorar y mucho menos tolerar como si se tratase de una simple trastada infantil.

Esta es una epidemia que sacude las aulas del mundo entero. Las nuevas tecnologías aportan numerosos canales desde donde ejercer este tipo de acciones, a través de Internet y de las Redes Sociales.

Por todo esto, ahora más que nunca, se debe actuar rápido ante hechos que puedan

atentar contra la integridad moral y física de niños y jóvenes, pues es este un problema grave que debemos erradicar.

Quizá haya en nuestra sociedad una matriz de violencia de la que fenómenos como el acoso escolar o el acoso laboral sean especies concretas y no es infrecuente que los expertos en uno de los campos lo sean también en el otro.

Los profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate han descrito hasta 8 modalidades de acoso escolar, con incidencia significativa entre las víctimas; van desde el más frecuente, el Bloqueo social (29,3%) hasta el menos habitual, las amenazas (9,3%) pasando por toda un panorama dantesco de formas de ataque organizado como el hostigamiento (20,9%), la manipulación (19,9%), las coacciones (17,4%) la exclusión social (16,0%), la intimidación (14,2%) o las agresiones (12,8%).

Aunque el acosador escolar no tiene por qué padecer ninguna enfermedad mental o trastorno de la personalidad grave, presenta normalmente algún tipo de psicopatología. Fundamentalmente, presenta ausencia de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva.

La carencia de empatía explica su incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de éste. Un sufrimiento, no lo olvidemos, que puede llegar al suicidio.

El acoso escolar al igual que otras formas de maltrato psicológico produce secuelas físicas y mentales.

La investigación, realizada por especialistas del Centro de Estudios sobre el Estrés Humano (CSHS) del Hospital Louis-H. Lafontaine, de Canadá, sugiere que este tipo de acoso modifica la estructura circundante de un gen implicado en la regulación del estado de ánimo, lo que supondría que las víctimas de este tipo de maltrato se hacen más vulnerables a los problemas de salud mental a medida que envejecen.

El papel de los poderes públicos en su prevención y erradicación

En definitiva, se trata de un problema que afecta a nuestros niños, a los padres y al sistema educativo en su conjunto. Por tanto, es un problema tanto de salud pública, como de prevención de la delincuencia que pone en riesgo nuestro sistema económico y nuestra convivencia democrática.

Es lógico que los poderes públicos actúen para prevenir y, en su caso, erradicar tal amenaza.

Por eso el 22 de enero de este año 2016 el Ministro de Educación, Cultura y Deporte nos presentó en el Consejo de Ministros el borrador del Plan estratégico de Convivencia Escolar, que está recibiendo aportaciones de todas las Comunidades autónomas.

Este Plan que, se elabora por mandato de la Conferencia Sectorial de Educación, pretende, desde el diálogo y el consenso, dar una respuesta eficaz a la necesidad de colaboración y coordinación entre las diferentes instituciones para lograr que los centros educativos sean espacios seguros, libres de violencia e inclusivos.

El Plan estratégico de Convivencia Escolar se une a un conjunto de acciones que están desarrollando los distintos Ministerios en colaboración con las Comunidades Autónomas para mejorar la convivencia en nuestros centros educativos y ayudar a los niños y sus familias.

Entre estas iniciativas que implican, junto al Ministerio de Educación, a casi todos los Departamentos desde Justicia e interior a Presidencia pasando por Industria y Sanidad y Asuntos Sociales, se incluye este sello que ahora ponemos en circulación.

Con este sello de correos pretendemos concienciar a toda la sociedad y poner nuestro modesto granito de arena en la tarea de informar y sensibilizar a la sociedad, coadyuvando con ello a las acciones de difusión contempladas en la campaña de comunicación coordinada por el Ministerio de la Presidencia para sensibilizar y dar a conocer todos los recursos y medios para prevenir el acoso escolar.

La educación en valores es fundamental para evitar comportamientos agresivos futuros. Se deben establecer límites y normas, enseñar a los hijos a respetar y valorar a los compañeros.

Una de las herramientas más importantes es la comunicación que debe establecerse tanto entre padres e hijos como entre profesores y alumnos. Gracias a ella se pueden detectar hechos y actitudes que dan lugar a episodios de acoso y maltrato.

Muchos de los casos se resuelven hablando de ello, mostrando que no se debe tolerar ningún tipo de violencia y mucho menos ejercerla.

La comunicación es también primordial como instrumento de detección del problema porque la víctima normalmente se calla lo que está viviendo. Por ello, hay que dialogar con los hijos y observar los cambios en su actitud que indiquen que algo está pasando.

Pero sobre todo, es fundamental brindar apoyo a aquellos que sufren acoso de cualquier tipo y nunca minimizar el problema.

La actuación desde los poderes públicos es importante aunque ante este tema, como ante casi todos, es la propia sociedad civil la que tiene el mayor potencial para dar soluciones, organizándose y demandando de los poderes públicos las herramientas que a ella misma le sirvan para prevenir y atajar de raíz el problema.

Y quiero terminar con dos citas que creo que señalan con contundencia las dos caras de este problema.

Decía Antonio Machado que *“es propio de hombres de cabezas medianas embestir contra todo aquello que no les cabe en la cabeza”*. Sin duda ese es el problema de los acosadores.

Por su parte Swift, Jonathan Swift señalaba que *“cuando aparece un gran genio en el mundo, se puede reconocer por esta señal: todos los mentecatos se confabulan contra él”*. Ese es el orgullo de los acosados.

Muchas gracias. Y ahora les invito al matasellado de este sello que espero que en su modestia ayude a hacer que la violencia escolar pueda ser desterrada de nuestras aulas.

***Sello dedicado a Toledo
como Capital Española
de la Gastronomía 2016***



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación
del sello dedicado a Toledo como Capital Española de la
Gastronomía 2016.-***

Patio del Ayuntamiento, Toledo, Lunes 14 de marzo de 2016, 10 h.

Señora Alcaldesa de Toledo (Milagros Tolón Jaime), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

***Saludos: descripción de los sellos
que se presentan y encomio de Toledo***

La emisión que hoy estamos presentando recoge la imagen del mazapán, dulce típico toledano muy apreciado en Navidad, que cuenta con Indicación Geográfica Protegida y que se elabora desde el siglo VIII. Sus ingredientes principales son el azúcar y la almendra, marcona o largueta.

Esta delicia de la gastronomía emparente a Toledo no sólo con su espléndido pasado árabe, sino también con su no menos importante carácter europeo, puesto que en Europa nos encontramos no pocas variedades como las famosas “*manzi-partorten*” de Lübeck o los mazapanes italianos y franceses.

La oportunidad que este sello nos brinda de estar en Toledo es motivo de gratitud.

Por ello, Señora Alcaldesa, quiero dar doblemente las gracias a Toledo. Primero por acogernos con la hospitalidad a que acostumbra y de la que yo puedo dar buena fe porque la pertenencia de mi Departamento al Real Patronato de la Ciudad de Toledo es una buena razón para venir frecuentemente aquí.

En segundo lugar, y aún más importante, por existir. Toledo es un lujo para España y para el mundo, hasta el punto de que si no fuera habría que inventarla. Es la ciudad que en la Edad Media supo erigirse en el núcleo de irradiación de la ola que recuperó para Europa la cultura clásica, a través de su escuela de traductores, preparando con ello el camino al humanismo renacentista. Quizá también como un preludio de uno de sus más ilustres hijos, Garcilaso de la Vega.

La ciudad de los judíos, los mozárabes y los cristianos, fue también la ciudad del Greco y la capital de dos imperios (*el de los visigodos y el de los Austrias*).

El romanticismo de Becquer y posteriormente la generación del 98, y los intelectuales de la edad de plata de la cultura española hicieron de Toledo una ciudad en la que florece una leyenda en cada recodo de sus impresionantes calles.

Modestamente, como escritor, yo tampoco he podido sustraerme a ese influjo y también he ambientado alguna de mis narraciones en este rico sustrato toledano.

Los sellos, los alimentos y la gastronomía

Peo hablemos de sellos porque los sellos y la gastronomía siempre han maridado bien. Han sido temas de nuestra filatelia tanto los productos como los platos que con ellos se elaboran.

Hace dos años presentamos en Llerena (Badajoz) un sello sobre Cieza de León que trajo por primera vez la patata a Europa en 1560. Ya había habido otro anterior dedicado al maíz, en 1989; por citar sólo dos de entre los muchos productos americanos que contribuyen a alimentar al mundo.

En mayo de 2014, en el marco de la XLVI Feria del Sello, en la Plaza Mayor de Madrid, se pusieron en circulación dos hojas bloque, con dos sellos cada una de ellas, dedicadas, respectivamente, a la *Cocina tradicional y de innovación* y a los *Productos de innovación y tradicionales*.

También se presentó un libro filatélico dedicado a la gastronomía con despliegue de todas las calidades y aderezos de los buenos guisos.

Texturas, aromas y sabores son elementos que el arte de la filatelia tiene difícil el reproducir.

¿A qué huele y a qué sabe un sello?

La respuesta puede percibirse en aquella emisión dedicada a la *Gastronomía Española* en la que, por primera vez en la filatelia española, se incorporaban en el engomado sensaciones de aroma y sabor a los alimentos que se reproducen.

Sellos que invitaban a oler y a degustar y que llevan por el mundo los productos de España.

El aceite, el vino, los cítricos o el jamón son algunos de los emblemas de nuestros alimentos.

En 2005, por ejemplo, se puso en circulación uno de la serie Europa dedicado al jamón serrano.

Al aceite y a la aceituna en el año 1979, de los que Toledo tiene buenos ejemplos de calidad. A los cítricos españoles les correspondió un sello en 1981 y a sus vinos en 1988; la fiesta de la vendimia de Jerez lo tuvo en 1984 y la vendimia en la Rioja en 2006; y hubo un sello anterior, genérico, sobre nuestros vinos con denominación de origen, en 2002.

Seguimos con el tema de los alimentos en 2015, con una nueva serie dedicada a las denominaciones de origen, y que comenzaremos con el mejillón gallego y los pimientos de padrón.

También nuestra cocina, la gastronomía entendida como arte, ha tenido sus sellos.

La paella apareció en un sello de 1988 y el ajo blanco se asomó a la filatelia el año pasado, en la serie de gastronomía a la que antes me refería.

Aparecían allí tanto la versión tradicional como el ajo blanco de Ferrán Adriá.

Al ver trabajar a un maestro en su cocina, a un profano le asaltan ideas contradictorias.

Le vienen a la mente imágenes de alquimistas, entre matraces y retortas, en su laboratorio, colmado de utensilios extraños, aplicando fórmulas misteriosas, con el fin de desentrañar los arcanos de la naturaleza.

Pero le vienen también los recuerdos de las madres elaborando las sólidas recetas de toda la vida. Digo las madres porque pocos eran en mis tiempos de niño los padres que cocinaban, salvo los días de fiesta y eso a costa de poner la cocina como un campo después de la batalla.

Cuando un gran cocinero recibe este honroso título es porque ha sabido encontrar la raíz común de esas dos fuentes que nutren la buena mesa.

Las capitales gastronómicas: Toledo

Cuando ponemos como ingredientes productos de calidad, arte gastronómico y atención esmerada, en el marco de ciudades espectaculares el resultado es predecible, estamos ante una capital gastronómica. El elogio y conmemoración de esa capitalidad es el sentido de esta serie gastronómica a la que ahora se incorpora Toledo.

Burgos fue la primera, en 2013, y a ella han seguido Vitoria, capital Gastronómica del 2014, y Cáceres, capital el pasado año 2015. Hablemos, pues de Toledo 2016.

Toledo, tienen mucho y bueno que ofrecer. Y para muestra estos exquisitos mazapanes con que nos obsequia el sello dedicado a su título de *Capital Española de la Gastronomía* en 2016. La elección ha sido hecha, a mi juicio, con enorme acierto, por un jurado, compuesto por profesionales de la hostelería, el turismo y el periodismo.

Toledo ha sido elegida Capital Española de la Gastronomía durante el año 2016, año en el que, además, se conmemora el 30 aniversario de su declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad y el 400 aniversario de la muerte de Cervantes, tan unido a la Plaza del Zocodover, como para atribuir a sus puestos el hallazgo de la historia de Don Quijote.

La elección de Capital de la Gastronomía se ha basado, sobre todo, en la creativa combinación entre patrimonio, cultura y gastronomía, la cual está repleta de recetas mezcla y herencia de las tres culturas que convivieron durante siglos: la judía, la cristiana y la musulmana.

La cocina de la capital imperial ya fue alabada históricamente por los más grandes literatos como Cervantes o Pérez Galdós, incluso por autores extranjeros como Alejandro Dumas o Theophile Gautier.

Fue en Toledo también donde se publicó el primer tratado de cocina en lengua castellana, *Libro de guisados*, de Ruperto Nola, en el año 1529.

Su cocina se nutre de productos sencillos y humildes, que dan lugar a recetas como el puchero, las gachas, las migas o el pote. Entre sus platos típicos se encuentra la caza, tanto en guisos como en escabeches. Cuenta con una gran tradición vinícola merecedora de tres Denominaciones de Origen, como son La Mancha, Méntrida y Uclés.

Uno de los productos de La Mancha mundialmente conocido es el queso manchego, elaborado con leche de oveja autóctona de la comunidad y muy presente en los menús toledanos.

Toledo presume, con razón, de ser cuna de grandes cocineros que lucen es sus restaurantes Estrellas Michelin y que elaboran una cocina moderna que se reinventa a partir de la tradición, los productos locales y un patrimonio único.

Gastronomía, arte e instituciones

Arte y gastronomía han estado unidos a lo largo de la historia. El cine (*La Grande Bouffe* o *Tomates verdes fritos*), la literatura (desde la manzana bíblica hasta la Nana de la Cebolla de Miguel Hernández), la música (por ejemplo, la cena del Don Giovanni de Mozar a la que Don Juan invita al Comendador al que mató) o la pintura tienen en muchas ocasiones al propio arte de la cocina como su tema narrativo.

De hecho, hay un género de pintura consagrado a esta temática, los bodegones, un arte que despierta los sentidos. Una serie entera del año 1976 se dedicó a los bodegones de Menéndez, y no ha sido el único, porque la bacanal de Ticiano, en realidad un bodegón de caza, tuvo sello en el año 1978 y uno, más íntimo y recogido en su planteamiento, como es “la cesta del pan”, de Dalí, fue reproducida en un sello de 1994.

Todos estos valores de la gastronomía hacen que haya surgido en España un entramado de instituciones en torno a ella.

Es, sin duda, un buen indicador de la salud de nuestra cocina el que estemos asistiendo a este fenómeno brotado de la propia sociedad civil y alentado por las instituciones locales y nacionales y que sirve para potenciar y atesorar la gastronomía española.

Es esta la mejor forma de explotar el potencial de la cocina española y del placer de la buena mesa en general. De trasladar a la vida real lo guardado en el papel.

Cocina, Arte y Marca España

Tradición cotidiana y búsqueda de la innovación creo que han sido dos de los elementos que explican el éxito de nuestra cocina en todo el mundo.

Durante siglos la cocina francesa ha ocupado el lugar predominante en la gastronomía mundial, hasta que a mediados de 1990 surgió en España una nueva cocina que, paulatinamente, ha llegado a ser reconocida como una de las mejores del mundo.

Una cocina que se distingue por sus propias raíces y característica y cuyo éxito radica, según los cocineros más prestigiosos del país, en saber conjugar productos y creatividad, dando lugar a una cocina de autor que revaloriza e innova los platos tradicionales.

La aparición, a finales de siglo XIX, de algunos escritores y estudiosos culinarios de la cocina española, con el objeto común de ensalzarla y de recuperar su prestigio, fue un denominador común.

Uno de los primeros fue Mariano Pardo de Figueroa (apodado Doctor Thebussem), por tantos conceptos unido al mundo del correo y la filatelia (fue Cartero honorario), y su colaborador José Castro y Serrano (apodado Cocinero de Su Majestad).

Ambos fueron defensores de las raíces culinarias tradicionales, siendo los primeros en hablar de la cocina española como un conjunto.

En la actualidad, la nueva gastronomía española es una fuente de recursos económicos, turismo, industria y salud.

El futuro apuesta por la transmisión de conocimientos y la innovación, y cada día son más los establecimientos en los que impera, ante todo, la calidad de los platos y de los productos.

La cocina es una de nuestras señas de identidad algo que por estar en nuestro ADN debe formar parte, necesariamente, de la marca España, como arte, como conocimiento y como sector económico.

Conclusión: la filosofía epicúrea

Y acabo ya. Podría hacerlo apelando a alguna de las muchas referencias literarias que tienen como tema la gastronomía, por ejemplo, y teniendo en cuenta donde nos encontramos, al capítulo del *Quijote* dedicado a las bodas de Camacho el rico y a su despliegue gastronómico de cocina popular, o citando los curiosos consejos de Leonardo en sus *Notas de Cocina*, en las que recomienda, entre otras cosas, que nadie tome comida del plato de su vecino, a menos que cuente con el consentimiento de éste.

No es difícil buscar referencias literarias para ilustrar una intervención sobre gastronomía.

Yo terminaré citando a Epicuro: *“Así como el sabio no escoge los alimentos más abundantes, sino los más sabrosos, tampoco ambiciona la vida más prolongada, sino la más intensa”*.

Muchas gracias, y les invito ahora al matasellado de honor.

Sello dedicado a la Semana Santa de Tobarra (Albacete)



Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello dedicado a la Semana Santa de Tobarra (Albacete).

Convento de San José, Tobarra, viernes, 18 de marzo de 2016, 18,30h.

Señor Alcalde de Tobarra (Pío Bernabeu Cañete), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Saludos

Quiero dar las gracias al pueblo de Tobarra, en la persona de su Alcalde, por el interés que ha mostrado en todo momento por conseguir este sello que hoy estamos presentando y por la pasión, digna de esta tierra, que ha mostrado en todo cuanto rodea a la Semana Santa de la localidad, a la que la filatelia española, con razón fundada, homenaja, en el inicio de esta serie que pretende recorrer las principales celebraciones de estas tradiciones que son seña distintiva de la marca España, tanto como la ñ que también figura en el sello.

Con estos cuatro primeros sellos dedicados, junto con Tobarra, a Sevilla, Lorca y Cuenca creo que arrancamos bien, y seguramente, entre otros motivos, esto es así porque empezamos con dos localidades castellano-manchegas.

Pero, permítanme, Señor Alcalde, que tenga unas palabras especiales para unos ciudadanos particulares de Tobarra, sin cuyo esfuerzo e interés, quizá el camino hasta llegar a este sello hubiera sido mucho más complicado.

Me refiero a Leandro Martínez-Cardos Ruiz y su esposa Belén Bada De Cominges.

Belén, es funcionaria en el Ministerio de Fomento y nada más diré de ella porque su buen hacer y profesionalidad son algo probado muchas veces.

De su marido, José Leandro, me consta que visita la localidad siempre que sus obligaciones se lo permiten y que con pasión y con cabeza quiere a su pueblo y está dispuesto a moverse siempre en su bien. Para muestra este botón.

El significado de la Semana Santa en España

Pero vayamos al motivo del sello, la Semana Santa de Tobarra, representada por el escudo de la villa y en la figura de *Nuestro Padre Jesús Nazareno* que es quien imparte la bendición a los fieles.

La Semana Santa es la conmemoración anual cristiana de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret. Por eso, es un período de intensa actividad litúrgica dentro de las diversas confesiones cristianas. Da comienzo el Domingo de Ramos y finaliza el Domingo de Resurrección, aunque su celebración suele iniciarse en varios lugares el viernes anterior (Viernes de Dolores).

Pero también es una celebración antropológicamente significativa en la medida en la que se conecta con los ritos de renacimiento y de fertilidad del campo.

Es, de hecho, una celebración misteriosa que abona la esperanza en una vida más allá de la muerte, como en los misterios de Eleusis. Es, en cualquier caso, una fiesta muy extendida en todos los pueblos indoeuropeos.

Y en la actualidad junto con su importante significado religioso tiene también un componente secular. Así, el ciclo vacacional que corresponde a la Semana Santa es conocido como “Semana de Turismo” en Uruguay, por una ley de 1919, de secularización de las fiestas religiosas.

Hasta tal punto es una celebración incorporada a nuestro inconsciente colectivo que incluso la fecha de su celebración se rige por el calendario lunar, más antiguo que el solar, dando una clara pista de su permanencia y sus orígenes.

La Pascua de Resurrección es el domingo inmediatamente posterior a la primera Luna llena tras el equinoccio de marzo y se debe calcular empleando la Luna llena astronómica. Por ello puede ocurrir no antes del 22 de marzo y el 25 de abril como muy tarde.

En cualquier caso, la Pascua de resurrección, tanto en la iglesia católica romana como en la ortodoxa es un estallido de vida simbolizado en la comida del cordero pascual, que en las islas griegas se ve circular en las barquitas de los pescadores para festejar el triunfo de la vida sobre la cuaresma y la muerte, en las miles de comidas familiares que se sientan bajo los pámpanos recién brotados y con el fondo del mar azul y las paredes encaladas de las casas.

Pero volvamos a nuestra celebración en España, cuyas procesiones son parte de la marca España, lo que nos ha decidido a iniciar esta serie y hablemos de Tobarra.

La Semana Santa de Tobarra

En cada lugar las tradiciones desarrollan de una forma que les es propia el programa iconográfico de estas celebraciones.

La Semana Santa de Tobarra es uno de los acontecimientos más importantes de la provincia de Albacete y una de las Semanas Santas más destacadas a nivel nacional.

Está declarada como Fiesta de Interés Turístico desde 1983, Fiesta de Interés Turístico Regional en 1984 y Fiesta de Interés Turístico Nacional en 1988.

Todos los tronos son portados siempre en todas las procesiones al paso de las bandas de música que acompañan a cada hermandad respectivamente, ya sea paso lento o más alegre dependiendo del día.

Una de las tradiciones más destacadas en la Semana Santa de Tobarra es la comida de Miércoles Santo. Cada cuadrilla se junta en sus peñas, conocidas en Tobarra como garutos, para dar comienzo a la Semana Santa y al toque del tambor. Tras dar por finalizada la comida, en torno a las cuatro de la tarde, los grupos de amigos salen a las calles para dar comienzo a esas 104 horas de tambor ininterrumpidas.

La “Bendición” es, sin duda, uno de los actos más importantes de la Semana Santa de Tobarra. A la llegada de Nuestro Padre Jesús Nazareno comienza el momento más esperado. Se dan tres toques de silencio, interpretados por una corneta, para que el ruido ensordecedor de los tambores cese durante unos instantes. Sigue un sermón del sacerdote, recordando en sus palabras principalmente a los ausentes. Miles de personas escuchan.

Tras éste comienza a sonar “Mektub”, marcha fúnebre de Mariano San Miguel. Interpreta la Banda de la Unión Musical “Santa Cecilia”.

Al mismo tiempo la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por medio de un sistema mecánico de articulación, mueve su brazo derecho impartiendo la señal de la cruz a los cuatro puntos cardinales, dando su Bendición, comenzando desde el Noroeste a la Virgen de los Dolores y cementerio, Noreste subida al Calvario, Sureste explanada y

falda del monte Calvario y Suroeste al Pueblo y Ermita de la Encarnación, finalizando dando cara de nuevo a la Virgen de los Dolores.

Otra vez suena la corneta, para decir que la Bendición ha terminado y dando paso al ruido ensordecedor de los tambores.

El acto se repite a la llegada de la procesión a la Plaza de España.

El Tambor de Tobarra

Pero si hay un objeto que simboliza la Semana Santa de Tobarra, como ocurre en mi tierra aragonesa con Calanda, es el tambor.

El tambor en Tobarra alcanza la categoría de arte, siendo muy valorado y reconocido por su esmerado trabajo y delicadeza, así como por sus formas e innovación constante, tanto en materiales, como en formas y diseños, valorándose algunos de ellos en más de 18.000 euros.

En Tobarra el tambor se toca mayoritariamente en Cuadrilla debido al sentimiento de agrupación o grupo y hermandad, estimándose unas 200 cuadrillas, lo que ha llevado incluso a la confección de tambores iguales para todos los miembros de la cuadrilla (hombres, mujeres y niños) en variedad de dimensiones, pero iguales con respecto al diseño.

El tambor se toca en Tobarra desde las 4 de la tarde del Miércoles Santo hasta las 12 de la noche del Domingo de Resurrección (104 horas ininterrumpidamente, siendo el lugar donde más horas se toca de España).

El toque solo se interrumpe en determinados momentos como el acto de la Bendición o el Encuentro.

Como ejemplo de esta tradición basta decir que cuando el cambio horario de verano coincide con la Semana Santa, como es el caso este años 2016, el ayuntamiento de esta localidad publica un bando para retrasar el cambio de hora hasta el lunes, con el fin de no quitar una hora de las tradicionales 104, manteniéndose el pueblo con una hora menos que el resto del país.

Efectivamente la alcaldía de Tobarra ha retrasado, en bando del 7 de marzo, la modificación horaria al lunes 28 de marzo. Sin duda un pueblo con carácter propio.

Entre los toques más populares en Tobarra están el "*Zapatata*", "*la Magdalena*" o el "*Me lo has tentao*". Los tamborileros visten túnica ceñida con cordón en la cintura, y pañuelo anudado al cuello.

Se dice que en Tobarra se fabrican los tambores más artísticos del mundo, de hecho a Tobarra se la conoce como la Cuna del Tambor.

Conclusión

Y no me quiero alargar más, tiene Tobarra un largo programa de celebraciones por delante y deseo que este homenaje de la filatelia española a su Semana Santa nos permita a todos compartirla con el resto de los españoles y del mundo a través de estas humildes hojas de papel engomado que, sin embargo, son capaces, como la fe, de mover montañas, cuando van acompañando a las cartas y paquetes que Correos, con su habitual buen hacer, distribuye por todo el mundo.

Muchas gracias y ahora, sin más, les invito al matasellado de este sello dedicado a la Semana Santa de Tobarra.

Sello dedicado a los 300 años de Correos



Intervención del Señor Subsecretario en la inauguración de la XLVIII Feria Nacional del Sello, en la Presentación del sello dedicado a los 300 años de Correos y otros actos relacionados con este tricentenario.-

Jueves, 21 de abril, 11,30 h. Salón Real, Casa de la Panadería. Plaza Mayor de Madrid.

Señor Presidente de Correos, Señor Presidente de ANFIL (Mario Mirman), Señor autor del libro Los 300 mejores sellos de la historia. Tomo II. Segunda centuria 1816-1916. (Jesús García Sánchez), Señor Comisario de la Exposición El sello postal en España: Autorretratos del Estado (Guillermo Navarro Oltra), Autoridades, Señoras y Señores:

En esta mañana de primavera, en este castizo entorno de la Plaza Mayor, se nos agolpan las tareas.

Presentamos un sello dedicado a los 300 años de la historia de Correos y Telégrafos, y presentamos también un libro dedicado a tal efeméride; inauguramos la Cuadragésimo octava Feria Nacional del Sello y no contentos con todo esto, inauguramos, al mismo

tiempo, no sé si decir a distancia o por poderes, la Exposición filatélica instalada en la Escuela de Conde de Peñalver con el nombre de *Autorretratos del Estado*.

Parece que nos dispersamos en muchos eventos pero tantos fenómenos son efectos de una única causa, la existencia de Correos y Telégrafos.

Presentación del sello dedicado a los 300 años de Correos

Así pues, empecemos hablando del sello que conmemora los trescientos años de historia de Correos.

Presentamos una hoja bloque que simboliza la síntesis de elementos constitutivos de Correos y Telégrafos. Entre sus señas de identidad siempre han estado un feminismo pionero, la tecnología y el servicio a todos los ciudadanos, realizado por uno empleados comprometidos con este objetivo, a los que, una vez más, quiero dar las gracias por ello.

Todos esos elementos aparecen en esta hoja bloque del sello sobre la segunda centuria de Correos y Telégrafos (1816-1916).

Como motivo principal una empleada de telégrafos frente a un aparato del sistema Morse, precisamente, lo que en aquella centuria fue el epítome de la modernidad en las comunicaciones.

También en las viñetas, en color plata, que enmarcan el sello, se recogen detalles alusivos a esas señas de identidad: un buzón de mármol, un vagón-correo, un sello de la primera emisión de 1850, un vapor-correo, empleados postales.

Por cierto, quiero aprovechar para destacar que la mayoría de estos elementos muestran la estrecha relación de la historia de Correos y de Fomento, como ministerio de los transportes en España.

Este sello forma parte de una serie de tres, cada uno homenajeando un siglo de Correos.

Ya se ha emitido el sello dedicado a la primera centuria, en color bronce y queda el oro para la centuria más reciente, la que llega a nuestros días, y que se pondrá en circulación en los próximos meses.

La primera hoja bloque, dedicada a la primera centuria (1716-1816), tiene como motivo principal la dieciochesca Real Casa de Correos, enclavada en la Puerta del Sol madrileña. En las viñetas que lo enmarcan, se recogen, sobre un fondo de la España peninsular, las seis grandes rutas radiales de las postas y detalles alusivos, como un sobrescrito de la época, una cornamusa o los hitos relativos al correo más importantes de este periodo.

Sin duda, si dentro de cien años estamos aquí, veremos la hoja bloque que represente a ese periodo, en platino.

Y habrá también otro libro o, quizá un cuarto tomo de este; y otra exposición, sobre el autorretrato de la forma de organización política que suceda al Estado, si es que éste ya no es para entonces nuestro modelo de organización.

Pero mientras el futuro nos alcanza hablaré un poco del presente y de la historia que se recogen en el libro y en la exposición a la que también aquí estamos dando carta de naturaleza.

El Libro sobre los 300 años de Correos y Telégrafos

Con motivo de su Tricentenario Correos ha editado un libro con los considerados mejores trescientos sellos, una obra en tres tomos, que recoge la historia postal y filatélica desde 1716, momento de la creación de la Real Renta de Correos, hasta este año 2016.

Trescientos años y 300 sellos, una ardua empresa de selección para poner en manos de coleccionistas y curiosos una obra que para los que somos modestos aficionados a los sellos seguro que será nuestro prontuario filatélico; y para los eruditos filatélicos, de los que aquí hay una buena muestra, un libro de referencia.

Es lógico que en esta difícil selección Correos haya contado con la inestimable colaboración de tres de las entidades más prestigiosas de nuestra filatelia.

Cada una de ellas ha proporcionado la preselección de una serie de sellos que a juicio de sus miembros son los más destacados de entre los más de cinco mil efectos postales que Correos ha emitido desde 1850.

La Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI), la Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia y Numismática de España (ANFIL) y la Real Academia Hispánica de Filatelia (RAHF). Todos ellos han hecho posible esta selección junto a los abonados del Servicio Filatélico y los ciudadanos en general, que han tenido la oportunidad de votar aquellos sellos que han considerado más relevantes de la filatelia española.

En este tomo II, que ahora se presenta, el sello de correos se constituye en fuente de la historia y memoria de la misma a través de la correspondencia a la que da servicio.

La Exposición filatélica, Autorretratos del Estado

El sello muestra la historia pero, a la vez, él mismo es objeto y sujeto de esa historia.

Su poder liberatorio general en todo el territorio nacional y su emisión respaldada por el Estado hacen que haya formado parte, desde sus orígenes, de los símbolos distinti-

vos de la soberanía del Estado, junto con la bandera, el escudo, el himno o la moneda, hasta el final de la peseta.

Los sellos de correo difunden la imagen que el Estado emisor quiere mostrar de sí mismo al mundo y a sus propios ciudadanos; una actitud que refleja, más que ninguna otra, la importancia de la iconografía como principio narrativo, como uno de los factores esenciales en la configuración de la temática mostrada en ellos.

Esto ocurre en cualquier país que cuente con una producción postal propia, y España no es ni fue una excepción. Esta forma de mostrarse, por parte del Estado, de manera tan subjetiva en los sellos de correo es lo que los convierte en verdaderos autorretratos del Estado.

A partir de finales del siglo XIX aparecieron efectos filatélicos en los que se ilustran los elementos de orgullo nacional: celebridades, obras literarias, descubrimientos, arte o conmemoraciones. Estas representaciones, culturales, son también mensajes del poder, ya que llevan una fuerte carga ideológica y propagandística, frente a otros estados o para consumo interno de los habitantes del país.

En los últimos años se ha puesto en cuestión casi todo y los sellos no han sido ajenos a estos cambios. A las series básicas han llegado logros científicos, máquinas, vehículos, flores, pájaros o castillos, tanto en monarquías como en repúblicas.

Han llegado también los nuevos héroes populares, entre los que se suelen contar multitud de ídolos deportivos, del cine y hasta de los tebeos.

Pero, a la vez, los sellos sirven cada día más de plataforma para la difusión de valores; por ejemplo, no hace mucho presentamos un sello contra el acoso escolar.

Las nuevas tecnologías del siglo XXI abren un horizonte desconocido para la filatelia. En el marco de esta misma feria, en su edición de hace dos años, presentamos el primer sello español con sabor a mandarina y hace un mes un sello dedicado a la Semana Santa con olor a incienso.

Sin duda, las cosas están cambiando, también en el mundo de la filatelia.

La XLVIII Feria Nacional del Sello.

Pero estoy seguro de que la Feria Nacional del Sello seguirá aquí dentro de cien años.

Y aunque no fuera así, yo, como Subsecretario de Fomento y como modesto aficionado a los sellos me alegro de tener una nueva oportunidad de inaugurar la Feria Nacional del Sello, en este caso en su edición XLVIII.

Tengo el placer de volver a acompañarles un año más en esta feria nacional del sello y

en esta plaza mayor de Madrid. Ambas, la feria y la plaza, son hitos importantes para todos los que nos preciamos de ser aficionados a la filatelia.

Por eso, también en mi condición de responsable del sector postal español, me es siempre muy grato el volver aquí y apoyar con mi presencia éste y todos los actos que redunden en beneficio de la filatelia española.

El año 2012 la feria homenajeó a Mingote. El año 2013 a Emilio Argón, en 2014 fueron Ferrán Adrián y la gastronomía el centro de la feria y el pasado 2015 los dinosaurios. Este año toca centrarnos en el origen mismo de todo, no sólo de lo que tiene que ver con la filatelia, sino con todo el mundo postal, esto es, con Correos y Telégrafos, cuyos 300 primeros años de historia conmemoramos en este 2016.

Quiero aprovechar para dar las gracias a quienes hacen posible este evento.

En primer lugar Correos y Telégrafos, a cuyo Presidente quiero agradecer los esfuerzos que día a día realiza su empresa, también en la potenciación de la filatelia; feria que cuenta asimismo con la importante presencia de la Real Casa de la Moneda a quien también quiero dar las gracias por la magnífica calidad a la que nos ha acostumbrado en las emisiones filatélicas españolas; naturalmente, el reconocimiento no puede dejar fuera a la asociación de empresas filatélicas ANFIL, empresas que son los vasos capilares que alimentan el coleccionismo y cito en último lugar pero ellos saben que son los primeros en mi simpatía, a FESOFI, cuya tenacidad es en buena parte responsable del éxito internacional de nuestros coleccionistas.

En mi condición de aficionado a la filatelia espero, como muchos otros amantes de los sellos, encontrar en estos días de la feria, en alguno de sus stands, algo de lo esté buscando pero estoy seguro de que fortuna no será todo y podré seguir teniendo el acicate para volver el próximo año a continuar mi búsqueda. Eso es a fin de cuentas coleccionar, no terminar nunca, tener siempre una buena razón para esperar con ilusión el futuro.

Los 300 años de Correos

La materia de la que están hecho ese futuro es, claro está, Correos y Telégrafos que provee el servicio postal universal y que es condición de posibilidad para que exista el propio sector postal en su conjunto, incluidos los restantes operadores competidores.

Sin duda la forma de proveer los servicios postales y los sellos mismos cambiará hasta extremos que ahora son difíciles de anticipar porque la tecnología corre, no por raíles, sino a una velocidad que cada vez se acerca más a la de la luz.

Un progreso que obliga a un esfuerzo permanente de adaptación de los medios y las organizaciones en la tarea de dar más y mejores servicios a los usuarios y a los ciudadanos en general.

Durante la centuria que celebra el sello que hoy presentamos, y sobre todo a partir de la década de 1840, se produjeron grandes reformas en el ámbito postal, que coincidieron con unos medios de transportes mejorados, las diligencias, o nuevos, como el ferrocarril o los barcos de vapor.

La implantación del sello, como medio de franqueo de la correspondencia, el reparto diario en la totalidad de los ayuntamientos o la instalación de los buzones urbanos, multiplicó el número de cartas circuladas. Además se instaló rápidamente la red de telegrafía eléctrica y se tendieron los cables submarinos telegráficos, que comunicaron años después a la Península con el resto del mundo.

Aparecieron así nuevos empleados como los ambulantes, a cargo de las expediciones postales por ferrocarril y los telegrafistas. Asimismo, aumentó el número de mujeres en diversos ámbitos postales y telegráficos. Por otra parte, se crearon nuevos servicios como el correo urbano, con varias entregas diarias en las grandes ciudades, las tarjetas postales o los telegramas especiales.

Todo ello permitió, que tanto el mundo de la administración pública, como el económico y bursátil, el de la prensa y claro está el de los particulares, pudieran hacer uso de dos grandes redes de comunicación, coadyuvando así a la vertebración política, económica y social de nuestro país.

Aquel reto fue un acicate para la modernidad de Correos. Estoy seguro de que las nuevas tecnologías de las comunicaciones obrarán el mismo efector catalizador para la nueva centuria que ahora empieza Correos.

Correos y Telégrafos y la modernidad buscada

La forma que adopta en cada época el servicio postal es producto de la adaptación a la tecnología disponible en cada momento, esa tecnología es la que da el perfil de los servicios postales y, por tanto, del propio Correos.

No deben confundirse reto y amenaza, ni lealtad al pasado con anquilosamiento.

Lo que los servicios postales encaran en este comienzo del siglo XXI no es el final de su existencia, sino el reto de proveer de forma eficiente más y mejores servicios, algo que sólo con las nuevas tecnologías, sabiamente implantadas, puede hacerse.

El echar la vista atrás y ver de dónde venimos no es una concesión a la nostalgia que ve cualquier tiempo pasado como mejor, en nuestro caso la celebración de estos primeros trescientos años de nuestro correo es la afirmación del compromiso con su futuro, desde la lealtad a su pasado.

Correos y Telégrafos tiene muchos retos por delante y la necesidad de afrontar profundas transformaciones, para ello sabe que cuenta con el apoyo decidido de la sociedad española y del Ministerio de Fomento.

Desde luego lo ha tenido del actual equipo ministerial a lo largo de estos más de cuatro años transcurridos, en una etapa dura y plagada de dificultades económicas.

Estoy seguro de que lo seguirá teniendo, sea cual sea el gobierno que haya.

Por eso esta celebración es, ante todo, una reafirmación en los valores que encarna Correos en la actualidad, como los ha representado en trescientos años de historia de España.

Y concluyo ya para no alárgame más, puesto que somos muchos los que hemos intervenido y, sobre todo, para poder empezar a disfrutar de esta feria.

Así pues, les invito a todos al acto del matasellado del primer día de circulación del segundo de los sellos que se emiten este año en conmemoración del Tricentenario de Correos.

Muchas gracias.

**Sello dedicado
a Rocío Jurado**



***Intervención del Señor Subsecretario en el acto
de presentación del sello dedicado a Rocío Jurado.***

Viernes, 22 de abril de 2016, 12 h. Teatro Real de Madrid, Sala Julián Gayarre.

Señor Presidente de Correos y Telégrafos, S.A., Familiares de Rocío Jurado, Maestro Miguel Poveda, Autoridades, Señoras y Señores:

Homenaje filatélico a Rocío Jurado

Para hablar de Rocío Jurado, lo primero que me viene a la mente es una de sus canciones.

Parafraseando *Tan solo una mujer*, se podría decir de Rocío Jurado que allí donde la veíamos, la vemos todavía en este sello y siempre en nuestro recuerdo, fuerte como una roca, con la boca fresca siempre tan dispuesta a sonreír, desafiando al mundo, segura como el vuelo de una gaviota al cruzar el mar, luchado por la vida con la fuerza de un trueno, era solo una mujer, tan solo una mujer llena de dudas, más frágil que el aroma de una flor, una voz que buscaba otra mañana... porque Rocío Jurado tenía el corazón de una mujer.

Eso decía ella, yo digo lo contrario, no era tan solo una mujer, era nada menos que una mujer de verdad.

Y de esta mujer y de esta artista como seguidor de su música quiero destacar tres cosas.

En primer lugar, su carácter fuerte, competitivo pero también lleno de camaradería.

En segundo lugar, la capacidad que tenía para abarcar los más diversos ámbitos artísticos, gracias a su poderosa voz de Mezzosoprano y a la rotundidad de su personalidad arrolladora.

En tercer lugar, la lealtad con sus raíces flamencas y andaluzas.

Y como colofón su gran pasión.

De cada una de estas cosas quiero decir algo en este homenaje filatélico con el que nos unimos ahora al reconocimiento que el Gobierno le hizo en vida, al concederle, en marzo de 2006, la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

Rocío Jurado, una mujer competitiva y amiga de sus amigos

Esta mujer, María del Rocío Trinidad Mohedano Jurado, llegó a este mundo, como una ola, en las playas gaditanas de Chipiona, el 18 de septiembre de 1946 y por amor a la música se hizo cantante marinera, para cruzar los mares surcando sus deseos de triunfo en el siempre difícil mundo del espectáculo, a veces más cruel que el mundo del amor y de los sentimientos, al que tanto y tan bien cantó por coplas, boleros, baladas o flamenco en las dos orillas de su Atlántico natal, la española y la americana.

Una brillante travesía que en 2000 le hizo conseguir, en Nueva York, el premio *La Voz del Milenio* a la Mejor Voz Femenina del Siglo XX. Que la llevó a catar a la Casa Blanca en 1985, para el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan y a recibir en 1988 el premio “América” a la Mejor Voz Latina.

Lo cierto es que los premios marcaron siempre su trayectoria, ya desde la infancia, cuando se presentaba a todos los concursos musicales.

A Rocío la llegaron a llamar La niña de los premios, ya que ganaba todos los premios de las emisoras de radio a los que se presentaba. Como en 1958, su primer premio en Radio Sevilla, en el teatro Álvarez Quintero, y que consistió en 200 pesetas, una botella de gaseosa y un par de medias, como ella misma confesó a una revista del corazón años más tarde.

Ese carácter competitivo, claro está, despertaba envidias y sin embargo, en la cumbre siempre compartió el triunfo con la única que se le podía igualar.

Con Lola Flores compartió muchas cosas, desde luego el espacio natural en el que ambas se movían.

Luego la vida y la muerte las fueron uniendo. De hecho, el Centro Cultural de la Villa de Madrid, sirvió a ambas de Capilla funeraria, a Lola Flores en 1995, después, en 2006, a Rocío Jurado.

Ahora, con este acto comparten también un sitio compartido en nuestra filatelia, porque en 1996 se emitió un sello dedicado a Lola Flores.

Pero compartieron algo más esencial, vidas paralelas, quizá Plutarco, si viviera ahora, hubiera escrito un tomo más de esa famosa serie suya comparando ambas vidas.

Lola y Rocío, o lo que es lo mismo “*La Faraona*” y “*La más grande*”, fueron grandes amigas y ahora están juntas en el parnaso filatélico.

En 1990 se organizó un homenaje a Lola Flores en Miami. En ese homenaje, Rocío y Lola cantaron juntas el tema *Dejándonos la piel*, escrito por Perales para la ocasión, y una vez más dejaron constancia de la buena relación y la admiración mutua que se profesaban.

Esa canción en boca de ambas es una confesión de haber vivido, en la canción ambas declaraban al mundo que habían amado, dejándose el alma en un suspiro; que habían luchado, dejándose la piel en el camino; que habían llorado, un adiós con sabor a despedida. Y que habían probado el sabor agrídulce de la vida.

Una artista de amplio espectro

Pero de Rocío Jurado decía al empezar que también me admira su amplitud de registro artístico.

No es extraño, Rocío se crio en un ambiente donde la música era parte de la vida diaria. Nació en el número 11 de la Calle Calvo Sotelo, en el seno de una familia humilde. Su padre era zapatero y cantaor de flamenco en sus ratos libres; su madre era ama de casa y cantante aficionada de música española.

En su hogar aprendió a amar la música; su primera presentación en público la hizo a los ocho años, en una obra en su Colegio de *La Divina Pastora*.

También aprendió a trabajar duro desde muy niña. Cantaba misas, participaba en festivales de su colegio y también, a los quince años, cuando falleció su padre, tuvo que echar una mano a la precaria economía familiar. Trabajó de zapatera, recolectora de frutas y aún tenía tiempo para presentarse a los concursos de Radio Sevilla.

Seguramente, ya por entonces podía decir lo que más tarde cantó, que de primavera tenía la sonrisa y que derramaba sus penas por sevillanas, que sus manos eran palomas cuando volaban y sus ojos zarzamoras cuando esperaban.

Desde muy joven aprendió a torear al toro de la vida y a cantar una nana por bulerías.

De la mano de su madre, viajó a Madrid donde empezó su carrera artística empezó con la cantaora Pastora Imperio.

Rocío decía por entonces que había nacido en 1944 ya que cuando llegó a Madrid para cantar en 1960 era menor de edad. Hasta los 16 años no podía cantar en los tablaos, por este motivo mentía en su fecha de nacimiento, agregándole dos años más y diciendo que había nacido en 1944 en vez de en 1946.

Hasta en eso era original, porque la norma y más en su profesión parece requerir de las artistas el restar años y no el sumarlos.

El cine pronto llegó también a su vida, rodando películas con Manolo Escobar. Su primera incursión cinematográfica la haría con la película *Los guerrilleros* y después vendrían más títulos como *Una chica casi decente*, *Proceso a una estrella* o *La querida*. Participó también en series míticas como Curro Jiménez.

No es raro porque, además de su voz, Rocío tenía otras cualidades, entre ellas, una indiscutible belleza. En 1968 es elegida Lady España, y un año después obtuvo el tercer puesto como Miss Europa.

Enseguida se hizo un nombre en el panorama musical español y también en el americano. Rocío era la elegancia en el escenario, alternaba la bata de cola con los trajes de noche aportando así un toque sofisticado al puritanismo que siempre había rodeado al mundo de la copla y el flamenco.

Las baladas y la canción romántica, la lanzaron al estrellato en toda América dándole una sólida dimensión internacional. Actuó a lo largo de su carrera con todos los artistas importantes en estos géneros.

Pero profesionalmente, Rocío Jurado había despuntado con un repertorio de copla, género que empezaba a perder vigencia y que ella revitalizó con actuaciones enérgicas, tanto en voz como en presencia escénica.

La Raíz flamenca de Rocío Jurado

Pero como también dice la canción Dejándonos la piel, que antes parafraseaba, el acento de Rocío era el acento de su gente, su voz estaba impregnada de Andalucía y, sin duda, si alguien le preguntaba por lo que añoraba respondería que por todo lo que tenía.

Por eso, en 1982 aplicó sus extraordinarias dotes al cante flamenco en la colaboración de dos máximas figuras de dicho género, el guitarrista Manolo Sanlúcar y el cantaor Juan Peña “Lebrijano”.

El resultado fue un disco titulado *Ven y Sígueme*, que descubrió al gran público que la famosa cantante también se movía con soltura por los caminos de lo jondo y demostró sus conocimientos y su compás en una serie de cantes rigurosamente tradicionales e interpretados con gran cariño.

El cineasta Carlos Saura se sirvió de la voz de Rocío en dos largometrajes: *El amor brujo* con Cristina Hoyos en 1986 y *Sevillanas* en 1992 donde interpreta junto a figuras tan relevantes del mundillo flamenco como Paco de Lucía, Camarón de la Isla, Tomatito, Lola Flores, Manuela Carrasco o Matilde Coral entre muchos otros.

Rocío Jurado fue una de las protagonistas del espectáculo *Azabache*, un musical de copla andaluza para la Exposición Universal de 1992. Y en todas sus actuaciones flamencas tuvo siempre un éxito arrollador, como su propia pasión por este arte, desde el Festival de Jerez al Festival de la Yerbabuena de Las Cabezas de San Juan.

Así pues, este sello dedicado a Rocío Jurado es también un sello a una de nuestras señas de identidad, el flamenco, del que la filatelia española se ha ocupado en numerosas ocasiones.

Se une Rocío a los artistas que han hecho grande este arte y que tienen el reconocimiento de nuestra filatelia. Desde el gran guitarrista Paco de Lucía, del que presentamos un sello en 2014 hasta Camarón de la Isla, cuyo sello se emitió en 1996.

Colofón

Y termino ya recordando que la filatelia, que empezó siendo una hornacina para exponer bustos de reyes y símbolos del Estado, como si fueran santos sobre peanas de papel, es hoy un testimonio de lo que Juan de Mairena llama “*lo que pasa en la calle*”, traduciendo al lenguaje llano lo que otros con engolamiento definen como “*los eventos consuetudinarios que acontecen en la rue*”.

Los hechos y las personas de nuestra vida se convierten gracias a la alquimia de la filatelia en hitos y figuras que anuncian al mundo cómo nos vemos a nosotros mismos como sociedad y como queremos ser.

Como catalizadores de nuestro imaginario colectivo los sellos son algo más que simples pedacitos de papel engomado.

Los sellos, al narrar acontecimientos corrientes y al destacar a personajes populares, son piezas claves de nuestro devenir como pueblo.

Hoy le toca a Rocío Jurado incorporarse a esa tarea, aportando sus canciones y actuaciones a la memoria colectiva de España, a través de la filatelia.

Con este sello los coleccionistas y quienes, simplemente, hagan llegar una carta franqueada con él, tendrán un recuerdo agradecido a quien seguramente está ligada a sus propias vivencias personales. Puede que una canción de Rocío Jurado haya sido el fondo musical de alguno de los mejores momentos de su vida.

A Rocío Jurado más que a nadie se le puede aplicar el aforismo de filósofo Hegel: *“Nada grande se ha hecho en el mundo sin una gran pasión”* Desde luego la gran pasión que atesoró Rocío Jurado la hizo digna de llevar el título de *“La más grande”*.

Y ya sin más, les invito, al matasellado de honor antes de que el Maestro Miguel Poveda ponga su sonoro y emocionante final a este homenaje a Rocío Jurado.

Muchas gracias.

**Sello dedicado a Gallego y Rey
dentro de la serie "Humor Gráfico"**



***Intervención del Señor Subsecretario en la Presentación del Sello
dedicado a Gallego y Rey dentro de la Serie "Humor Gráfico".-***

*Sala de Exposiciones Antonio López. Antiguo Hospital de Santa María La Rica.
C/ Santa María La Rica, 3 Alcalá de Henares, Martes 24 de mayo, 13 h.*

Señor Alcalde, Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Excelentísimo y Magnífico Señor rector de la Universidad de Alcalá de Henares, Señores Gallego y Rey, Autoridades, Señoritas y Señores:

Saludos y contextualización del acto

De nuevo, Señor Alcalde, tengo la ocasión de visitar su espléndida ciudad, la segunda vez este año, porque la primera fue en enero con motivo del homenaje filatélico a Cervantes.

Excuso decir que en mi calidad de ciudadano no necesito de razones para venir una y otra vez.

En mi condición de Subsecretario estos actos me permiten visitar Alcalá, por la que cualquier amante de la literatura o de la historia y aficionado al arte y a la buena mesa siente una devoción natural.

Presentar este sello dedicado a dos ilustres profesores honorarios de la Universidad de Alcalá de Henares, la universidad de la antigua *Complutum*, es un magnífico motivo para estar aquí.

Sin duda, el próximo año con el sello del Cardenal Cisneros, tendremos una nueva ocasión para estrechar lazos entre Alcalá y la filatelia.

Pero entro ya en el asunto que nos convoca hoy, la presentación de un sello dedicado al humor de Gallego y Rey, dentro de la serie iniciada hace dos años por la filatelia española para homenajear al *Humor Gráfico*.

Aunque de hecho la serie comenzó en 2012, con el sello homenaje a Mingote, oficialmente empezamos en 2014 con Antonio Fraguas de Pablo, Forges y seguimos el paso año 2015 con José María López Gonzáles, Peridis. No muchos humoristas gráficos podrían continuar la serie con ese mismo nivel, Gallego y Rey son de esos pocos autores que pueden hacerlo. Como atestigua esta exposición que sirve de marco a la presentación de la hoja bloque.

Por cierto, hay que aclarar que, a diferencia de Ortega y Gasset, Gallego y Rey no son, contra lo que pudiera parecer, un solo ente, sino dos individuos.

Digo esto por mantener la coherencia con el principio formulado por Leibniz de indiscernibilidad de los idénticos.

Gallego y Rey son claramente discernibles a pesar de que llevan a sus espaldas una larga vida profesional en común.

Hablaré, pues, un poco de cada uno de ellos y lo haré por orden alfabético.

Gallego y Rey

José María Gallego López, es madrileño nacido el año 1955. Y últimamente ha estado atareado con la ilustración de *La isla del Tesoro*, de Stevenson, que ha presentado recientemente (abril de 2016).

No era algo nuevo para él porque, al menos que yo sepa, también ilustró *El motín de Moti Guj*, de Rudyard Kipling.

Es, sin duda, uno de los grandes dibujantes españoles de la actualidad. La limpieza de su dibujo, su capacidad para la caricatura humorística y su fuerza expresiva le han permitido abarcar campos tan dispares como el periodismo en prensa y televisión, la publicidad o la ilustración de libros, a la que ahora me refería.

En cuanto a Julio Rey Melijosa, es también es madrileño y nacido, asimismo, en 1955, como Gallego. Lo que puede plantear alguna duda sobre su individualidad. Pero, hay algunos rasgos que los diferencian.

Algunos creo que a pesar de Julio Rey, como, por ejemplo, el haber tenido un infarto en la primavera de 2009; otros que seguro que Gallego no echa en falta pero de los que, seguro que Rey está muy satisfecho como el que su madre y su mujer sean asturianas.

Y aquí acaban las grandes diferencias, porque Julio Rey también pinta, en 2014 realizó su primera exposición de pinturas en el Espacio Sin Título de Cano Estudio, en Madrid.

Tanto en la prensa como en la pintura, es autodidacto.

Volviendo a la identidad de los indiscernibles es oportuno citar aquí la frase de Rey en una entrevista reciente:

“Yo, como Rey, pienso de una forma y él, como Gallego, de otra, pero como ente pensamos de la misma manera. Ser parte integrada de un periódico es una ventaja”. (La Gaceta. Diario de Información y Análisis de Intereconomía. 2016).

El humor gráfico de Gallego y Rey

Gallego y Rey se conocieron en la redacción de Diario 16 en enero de 1980.

Durante un año, Gallego y Rey cumplieron por separado misiones distintas en el periódico como ilustradores.

La tarea de Rey en aquella época no deja de ser digna de reseñarse. Empezó haciendo ilustraciones para la sección de deportes. Iba al Bernabéu todas las semanas, tomaba notas y luego hacía un diagrama de los goles. Supongo que aún recordará el 12-1 de España a Malta.

En enero de 1981, la dirección del diario les encargó una tira gráfica, primero semanal y enseguida de tres apariciones a la semana sobre televisión. Fue el primer trabajo conjunto firmado ya por *“Gallego y Rey”*.

En síntesis, Rey hacía el papel de guionista y Gallego el de ilustrador. Su éxito fue inmediato. La televisión fue caricaturizada de una manera sarcástica y casi feroz.

En 1983, Gallego y Rey fueron incorporados a la sección de política nacional y opinión del periódico, dejaron el tema de la televisión y el argumento pasó a ser la actualidad política. Hasta 1989 publicaron su tira cada día en las páginas de *Diario 16*.

En abril de ese año aceptaron una oferta del diario El País donde sus dibujos aparecieron durante once meses. A su salida de ese Periódico regresaron a las páginas de *Diario 16*, donde continuaron su trabajo periodístico, alternándolo, cada vez más frecuentemente, con otros campos como el publicitario o el institucional.

En otoño de 1992, reciben una oferta de *Tele 5* para realizar una tira de humor en el informativo de máxima audiencia de dicha cadena, trabajo que realizaron hasta 1997 con considerable éxito.

A mediados de 1996 abandonan las páginas de *Diario 16* para trasladarse a las del diario *El Mundo*, donde continúan publicando su viñeta política, alternándola con otras colaboraciones como la edición española de la revista *Paris Match*.

El sistema de trabajo ha sido siempre el mismo, como todavía lo es. Rey aporta el criterio periodístico de la información sobre todas las cosas, las selecciona y las estira mentalmente hasta encontrar el punto donde se crispan. Gallego se encarga de “*reformatear*” la información porque caricaturiza los rostros de todos sus protagonistas para sacar a la superficie el alma de la noticia.

Las líneas de la caricatura se encargan de proporcionar la perspectiva de lo que se comenta. Por ser caricatura, no es dócil nunca. Y la tira, sin estar marcada ideológicamente es, sin duda, un verdadero editorial periodístico que, no tiene por qué coincidir con la línea general del periódico. Ese es un valor añadido que encontramos en el humor gráfico quienes les seguimos desde hace mucho tiempo.

Gallego y Rey han recibido por su trabajo numerosos premios, entre los que cabe destacar el Premio “Juego Limpio” de la R.F.E.F.; el Premio de la Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa; el Premio “Tono” (premios Villa de Madrid; o el nombramiento de Caballeros de “L’Academie de Trait d’Humeur”.

Pero quizá ellos compartan conmigo al idea de que el mejor premio es seguir en el recuerdo de los lectores década tras década.

Yo recuerdo aquella serie de humor gráfico que empezaron a publicar en 1985 en *Diario 16* y que llamaron *16, Rue del Pecesbarba*, como elogio, ahora se diría cita, de Francisco Ibáñez y su *13, rue del Percebe*.

El diseño, a una página, incluía el edificio del Congreso con la fachada seccionada al igual que los comics de Ibáñez, donde podíamos ver varias caricaturas de personajes políticos como Felipe González, Alfonso Guerra, Fraga, Carrillo y otros personajes.

La serie tuvo tal repercusión que se comercializaron unos muñequitos basados en esas caricaturas, con el nombre de *Los Monclis*.

No inventan las noticias pero llegan al límite estirando la realidad como un chicle. Ese límite, según ellos mismos, es la buena educación.

Hablando del humor y del límite que marca el respeto y el “*saber estar*”, por utilizar una expresión clásica, yo siempre recuerdo cómo trataron la noticia del accidente de tren en Santiago de Compostela, que obviamente yo viví, como Subsecretario de Fomento, en la primera línea.

Ellos ilustraron el drama con un botafumeiro en forma de corazón repleto de incienso que pendía de una cuerda sujeta por muchísimas manos.

No hacían falta palabras para expresar un mensaje más claro, sentido y solidario.

Gallego y Rey y la filatelia

La relación entre Gallego y Rey y la filatelia no se inicia con este sello que hoy se dedica a su humor gráfico, como muestra esta exposición que sirve de marco a la presentación.

El ámbito de los sellos fue enriquecido por ellos con una serie de los años 2000 y 2001 dedicada a la correspondencia epistolar escolar, que tenía como tema la historia de España; también colaboraron en 2000 con el diseño del sello dedicado a la Exposición mundial de filatelia.

La serie se dedicó a la Historia de España recogiendo los acontecimientos más destacados desde el hombre de Atapuerca hasta Manuel Godoy, pasando por el Descubrimiento de América, la construcción de El Escorial o el Quijote.

La serie está formada por cuatro mini pliegos con un total de 48 sellos y cuatro viñetas sin valor postal en los que se recogen imágenes repletas de ingenio creadas por estos dos maestros del humor gráfico.

La hoja bloque que estamos presentando es una buena síntesis de su trabajo no sólo “filatélico”, sino de humor gráfico en general.

En ella se hace una caricatura del Rey Felipe VI. Ellos siempre han sentido debilidad por la caricatura monárquica y no creo que los monarcas se hayan sentido nunca ofendidos con ella y, quizá, sí ayudados con la crítica constructiva que conlleva.

Se hace, digo, una caricatura del Rey, mediante una caricatura de un sello de la serie básica, esto es, de lo que representa históricamente el origen de la temática de los sellos de correos.

La primera Serie Básica emitida en España nace a la vez que la primera emisión de un sello postal, en 1850 con la efigie de la reina Isabel II. Desde entonces ha reproducido las imágenes de los jefes de Estado: Alfonso XII, Alfonso XIII, Francisco Franco y Juan Carlos I hasta su abdicación. Durante la Primera y la Segunda República se representaban motivos alegóricos.

Desde 2015 es el rey Felipe VI quien protagoniza los sellos de esta serie y es también una caricatura del monarca la que protagoniza el sello que homenajea la Serie Básica del correo español dentro de la también serie Humor Gráfico.

Al mismo tiempo la hoja bloque recoge una ilustración firmada por Gallego y Rey donde aparecen algunos de los protagonistas de la historia de España como son Quevedo, Carlos III, Cervantes, Velázquez, Felipe II, Valle Inclán, Juan Carlos I, Alfonso XIII y el Conde Duque de Olivares alzando al actual rey de España, Felipe VI.

La mayoría de las ilustraciones de estos personajes están tomadas de la serie *Correspondencia Epistolar* a la que antes me refería, y que tenía como objetivo fomentar la correspondencia entre los jóvenes estudiantes.

Los valores que transmiten los sellos y el humor gráfico

Y ya para terminar, y al hilo de lo anterior, quiero recordar lo que suelo decir en estos actos.

Los sellos aunque pequeños en tamaño son matones en acción.

La capacidad que un sello tiene para transmitir valores, para recordar efemérides y para alentar causas, que nunca están perdidas mientras alguien las defienda, no debe ser despreciada.

No todo puede hacerse con sellos, ni todo cabe en un sello, pero los sellos circulando por el mundo o en las colecciones de los filatélicos, no digo yo que vayan a remover conciencias pero sí a recordar lo que somos y a dónde queríamos llegar. Luego que cada uno lo compare con dónde se ha quedado.

Y ahora les invito a la ceremonia del matasellado del sello dedicado a esta pareja singular, con una cita de un ilustre alcalaíno, en el 400 aniversario de su muerte.

Una cita que creo que puede aplicarse a todos los buenos periodistas y, sin duda, a estos dos periodistas gráficos que escriben dibujando, casi como si fueran ideogramas:

“La pluma es lengua del alma; cuales fueren los conceptos que en ella se engendraron, tales serán sus escritos”.

Muchas gracias.

**Sello dedicado a
"América UPAEP 2016:
Olimpiadas. Pierre de Coubertin"**



***Intervención del Señor Subsecretario en la presentación del sello
dedicado a "América UPAEP 2016: Olimpiadas. Pierre de Coubertin".-***

Comité Olímpico Español. C/ Arequipa, 13. Madrid, 30 de junio, 10 h.

Señor Presidente del Comité Olímpico Español (Alejandro Blanco), Señor Presidente de la Academia Olímpica (Conrado Durante), Señor Presidente de Correos y Telégrafos, Autoridades, Señoras y Señores:

Ortega y el espíritu deportivo

Permítanme que comience mi intervención en esta venerable institución, a la que ya dedicamos cuatro sellos con motivo de su primer centenario en julio de 2012, citando a Ortega y Gasset.

A lo largo de los once volúmenes de las obras completas de Ortega podemos encontrar múltiples alusiones al deporte. Pero yo quiero destacar aquí las contenidas en la Lección VI de su curso *¿Qué es Filosofía?* Dictado en Madrid en el lejano abril de 1926.

El filósofo al presentar la filosofía como disciplina intelectual dice de ella que *“como todas las grandes labores humanas, tiene una dimensión deportiva y del deporte conserva el limpio humor y el riguroso cuidado”*.

En realidad, como él mismo se encarga de subrayar esta idea tiene un ilustre precedente en Platón que, ya en su vejez, escribiendo el último de sus diálogos *Las Leyes*, el que dejó incompleto su muerte, enfatizaba el carácter jovial de la filosofía.

No en vano las Olimpiadas antiguas estaban consagradas a Zeus, esto es, a Jove, si lo decimos en latín, de donde viene la jovialidad, que no está pues reñida con el rigor y la majestad que encarna el padre de los dioses.

Quizá por eso, la filatelia española en 1998, para conmemorar los 30 años de la Academia Olímpica Española, le dedico un sello en el que se unen el busto de Platón y el anagrama de la Academia.

El sentido deportivo de la filosofía se sustancia, pues, en que ambas son actividades felices puesto que el ser humano no necesita de ellas para proveer sus necesidades materiales de supervivencia sino por diversión, esto es, por deporte.

Dentro del hombre biológico y utilitarista existe, piensa Ortega, un deportista y un hombre proclive al lujo. La filosofía y el deporte colocan al deportista y al pensador dentro del *“grupo de personas para las que lo superfluo es necesario”*.

El deporte practicado por *“gentlemen”* es tomado por Ortega como un ideal que puede extenderse a todo el planeta, con independencia de las condiciones económicas y sociales de los países.

Ortega considera la deportividad como una dimensión ética que se expresa en el juego limpio no contaminado por factores extrínsecos al juego mismo; en el ideal del jugador como defensor de sus derechos con respeto al otro, cuyos derechos se convierten a su vez en deber para él; el deporte es manifestación de la verdad porque el deportista no miente; jugar es auténtico porque el deportista no falsifica la realidad del juego; y, finalmente, competir es gratis porque el competidor no busca otro propósito que el ganar el juego, al margen de cualquier recompensa utilitarista.

El Barón de Coubertin

Esto es, a mi juicio, lo que refleja la tarea que acometió y alcanzó a culminar Pierre de Coubertin.

Razón más que suficiente para que aparezca en nuestra filatelia ilustrando el sello dedicado a las próximas olimpiadas de Río de Janeiro.

Pierre de Coubertin, barón de Coubertin, fue un historiador y pedagogo y esa mezcla de historia y pedagogía le hizo concebir la idea de restaurar los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia y fomentar así el deporte en todo el mundo.

Pretendía impulsar las buenas relaciones entre las naciones y fomentar un espíritu de esfuerzo y superación personal, así como el juego limpio y la sana competencia, bases del espíritu olímpico.

En 1888 proclamó en la Universidad de la Sorbona la restauración de los Juegos Olímpicos, cuya primera edición moderna se celebraría en 1896 en Atenas, para enlazar simbólicamente con las raíces griegas. Creó el Comité Olímpico Internacional e instauró el reglamento por el que se debían regir los Juegos.

En 1914 diseñó la bandera olímpica con los cinco aros entrelazados simbolizando la unión y fraternidad de los cinco continentes.

El ideal de Coubertin y el pensamiento de Ortega pueden parecer hoy día quimeras.

Sin duda, están muy lejos del deporte profesional que es norma en nuestros espectáculos desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Muy alejados, ciertamente, pero no más que el ideal del caballero, que fue heredado por el hidalgo quijotesco y prolongado por el “*gentleman*” para desembocar el “*sportman*”, el deportista. Ideales cada uno de ellos que fueron en su época brújulas de marrear Capaces de conducir a las más altas hazañas.

Y, reconozcámoslo también, en algunos casos a la locura de los quijotes que hubo, hay y, esperemos, habrá en el futuro.

UPAEP y las Olimpiadas

Y dicho esto sobre el deporte, sobre el olimpismo y sobre Coubertin, vayamos al otro motivo del sello que hoy presentamos.

Si se fijan Ustedes en la parte inferior izquierda verán un acrónimo que dice UPAEP, es la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), que se fundó en 1911 de mano de Francisco García y Santos, Director General de Correos de Uruguay.

UPAEP tiene como objetivos el promover la prestación del servicio postal universal y fomentar la cooperación para el desarrollo postal entre los países miembros, que son todos los americanos, desde Canadá y Estados Unidos, hasta Argentina y Chile y los dos ibéricos, España y Portugal.

Pues bien, desde 1989, los países miembros de la UPAEP emiten una serie filatélica con sellos basados en una temática común.

Este año, el tema elegido son las Olimpiadas. El motivo parece claro, uno de nuestros miembros tiene el honor de organizar este año las olimpiadas de verano, será Brasil, en Río de Janeiro.

Para todos los miembros de UPAEP es una gran noticia, como lo es para nuestros correos el hecho de que por primera vez en la organización de una olimpiada se haya elegido a un correo público, Correos de Brasil, para encargarse de la logística de las comunicaciones materiales de los juegos.

Para el correo brasileño será, sin duda, un reto pero sabrá superarlo a pesar de lo endiablado que tiene que ser asegurar, entre otras cosas, que los equipos de los deportistas, voluminosos y difíciles de cursar, lleguen en tiempo y forma a su destino.

Creo que ese papel del correo en las olimpiadas es un buen recordatorio a todos de que los servicios postales no son cosa del pasado. Su espléndida tradición decimonónica no es un obstáculo, sino un acicate para su futuro en el siglo XXI.

No debemos olvidar que para que haya olimpiadas debe haber infraestructuras, no sólo los estadios, sino también los aeropuertos que permiten llegar a las ciudades, los trenes que llevan a los lugares de las competiciones o las carreteras que unen los distintos emplazamientos.

Las Olimpiadas, como espectáculo de masas, exigen poner en marcha todas las potencialidades de una sociedad, igual que en una competición deportiva los atletas movilizan todas sus energías para dar lo mejor de sí mismos.

Los músculos de una sociedad moderna son sus infraestructuras de transportes y comunicaciones. Algo de lo que en Fomento, perdonen el orgullo de mi afirmación, sabemos.

Deporte y filatelia

Hago una última reflexión antes de concluir para hablar de algo que ya ha señalado el Presidente de Correos, gracias Javier por el magnífico trabajo que habéis hecho en la promoción de la filatelia y, con ella, de todos los temas a los que el sello ha servido de vehículo.

Deporte y filatelia son asuntos que tienen que ver con la forma en que una sociedad se proyecta ante los demás y se refleja ante sí misma.

Deporte y filatelia, como todo lo que tiene que ver con la cultura son materia espiritual, al menos lo son en el sentido en el que los románticos alemanes hablaban, quizá enfáticamente, del “*volksgeist*”, el espíritu del pueblo.

Puede que por ello filatelia y deporte siempre hayan ido unidos.

De hecho, un personaje tan importante en esta casa y en todo el deporte, español y mundial, como es Juan Antonio Samaranch, poseía una de las mejores colecciones mundiales de filatelia deportiva.

Parece lógica esa unión entre ambas actividades.

El deporte crea comunidad, ahí está la selección nacional de fútbol, “la roja”, como ejemplo de ello; el deporte lleva a nuestro imaginario colectivo los valores del esfuerzo, la superación, o el aguante ante la adversidad, en la seguridad de que vendrán tiempos mejores.

El sello de correo fija en la materialidad de la obra de arte, con que nos regala en cada uno de sus trabajos la Real Casa de la Moneda, esos valores como recuerdo vital y colectivo. Por eso coleccionamos sellos, porque tienen que ver con lo que hemos vivido y con lo que queremos llegar a ser.

Pero el deporte y la filatelia no serían posibles, tal como los conocemos en nuestros días, si no hubiera un entramado institucional que les diera sustancia.

El Comité Olímpico Español es una institución capital para que exista el deporte en España; de la misma forma que la Comisión Filatélica del Estado lo es para que haya filatelia.

Y junto a ella, Correos y Telégrafos, La Real Casa de la Moneda, FESOFI y ANFIL. Quiero aquí dejar constancia de mi agradecimiento a todos ellos.

A quienes somos aficionados a los sellos y al deporte, éste y aquellos nos permiten abolir las barreras del espacio y del tiempo.

Buen ejemplo de ello son los sellos que emitimos para conmemorar el centenario del COE en 2012 y a los que me refería al principio de mi intervención.

En ellos traíamos a nuestros días a Minicio natal, el primer campeón olímpico hispano, cuya cuadriga ganó la carrera de la 227ª Olimpiada; y a Gonzalo de Figueroa y Torres que trabajó con Coubertín en la refundación del movimiento olímpico moderno; y, desde luego, a Juan Antonio Samaranch el gran impulsor de movimiento olímpico en el siglo XX.

Conclusión

Todo esto lo hacen posible los sellos de correo. Pero para que estos sellos existan es necesario que las instituciones Filatélicas sigamos cumpliendo con nuestra labor.

Yo, por mi parte, como Subsecretario de Fomento, estoy seguro de que el Departamento sabrá apoyar a la filatelia española como lo ha venido haciendo en estos cuatro

años, tanto en su vertiente económica como en su papel de trasmisora de valores sociales y culturales.

Y ya para concluir, es evidente también que para haya sellos conmemorativos que nos recuerden acontecimientos es necesario que se produzcan hechos dignos de ser recordados.

Esperemos, pues, que en estas próximas olimpiadas nuestros atletas nos den muchos y buenos motivos para la filatelia española.

Por eso, recordando el título del libro de Robert Zimmer, *La Filosofía como gimnasia mental*, les recomiendo a todos que practiquen el deporte.

Y ya, sin más, les invito a la ceremonia del matasellado de este sello que hoy presentamos.

Muchas gracias.